

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



GUÍA DEL CURSO 2020-2021 FACULTAD DE FARMACIA

www.farmacia.us.es



FACULTAD DE FARMACIA

GUÍA DEL CURSO 2020-2021

Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla

Coordinación:

Antonio Ramos Carrillo (Secretario de la Facultad)

Alfonso Mate Barrero (Vicedecano de Ordenación Académica)

Fco. Javier Escamilla Jiménez (Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento)

Autor foto de portada:

Antonio Ramos Carrillo.

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	i
▶ ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS POR LA COVID19.MEDIDAS PREVENTIVAS ORGANIZATIVAS.	
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	2
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA.....	2
4. SALIDAS PROFESIONALES.....	3
5. PLANOS.....	4
6. EQUIPO DE GOBIERNO.....	7
7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS.....	8
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD.....	8
7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD.....	9
8. DEPARTAMENTOS.....	10
9. ESTUDIANTES.....	13
9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS.....	13
9.2. AULA DE CULTURA.....	14
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	14
10.1 ADMINISTRACIÓN.....	14
10.2. SECRETARÍA Y DECANATO.....	14
10.3. CONSERJERÍA.....	14
10.4. LABORATORIOS.....	15
10.4.1. Instalaciones.....	15
10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios.....	15
10.5. ANIMALARIO.....	16
10.6. BIBLIOTECA.....	16
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	17
10.8.MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE).....	17
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA.....	18
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	18
11.2. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO.....	21
11.3. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA.....	21
12. ACCIÓN TUTORIAL.....	22
12.1. TUTORÍAS.....	22
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT).....	22
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS.....	23
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO.....	23
15. GRADO EN FARMACIA.....	24
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (situación transitoria 2020-2021).....	24
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	25
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA.....	26
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	36
15.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS.....	39

15.6. PRÁCTICAS TUTELADAS.....	40
15.7. TRABAJO FIN DE GRADO.....	45
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.....	47
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 273 de 13-11-2012).....	47
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	48
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA.....	49
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	53
16.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS.....	54
16.6. PRÁCTICAS TUTELADAS.....	54
16.7. TRABAJO FIN DE GRADO.....	57
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.....	59
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS (situación transitoria 2020-2021).....	59
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	61
17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA.....	63
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	72
17.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS.....	72
17.6. PRÁCTICAS TUTELADAS.....	72
17.7. 17.7. TRABAJO FIN DE GRADO.....	76
18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD.....	78
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS.....	78
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.....	79
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA.....	79

1. PRESENTACIÓN

Bienvenidos a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. En esta guía vais a poder encontrar la información básica referente a la organización del **curso 20-21**.

Debido a las medidas de control sanitario para mitigar y prevenir la **COVID-19**, este curso va a ser diferente. Todas las asignaturas han preparado sus **planes de contingencia** para adaptarse a dos escenarios muy distintos del habitual. El **escenario A** contempla la asistencia de los estudiantes a la Facultad pero siempre contemplando las necesarias medidas de distanciamiento social, ventilación y protección con mascarilla. Necesariamente, la adaptación de nuestras instalaciones a este escenario va a suponer un menor número de alumnos en nuestras instalaciones. Así, en las clases en grupos grandes, tendremos **turnos rotatorios** y **aulas adaptadas** a seguir la docencia vía web cuando no se pueda asistir a la Facultad. En las clases prácticas y seminarios, cada asignatura ha adaptado sus prácticas a un modelo en el que los estudiantes puedan trabajar en instalaciones especializadas (laboratorios, talleres y gabinetes), manteniendo las condiciones en materia de seguridad requeridas.

El **escenario B**, supondrá una adaptación total de cada asignatura y actividad a la ausencia de estudiantes en las aulas y laboratorios. Este modelo no presencial es el que ya tuvimos que emplear el pasado marzo de 2020 cuando se decretó la suspensión de la actividad académica presencial en las Universidades.

Esta pandemia ha trastocado los planes personales e institucionales y ha resituado las prioridades. La sociedad es más consciente de la importancia de la salud y de la necesidad de disponer de tratamientos efectivos y seguros. Se ha puesto de manifiesto la relevancia del conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo de tratamientos, de vacunas, de métodos de diagnóstico, de evaluación de riesgos y de políticas sanitarias basadas en la evidencia científica. Los Grados en **Farmacia** y en **Óptica y Optometría** son títulos que aportan una formación sólida en ciencias dirigidas a la mejora de la salud. Constituyen la formación básica para permitir una carrera profesional destinada a la mejora de la Salud en diferentes ámbitos: asistencial, industrial y científico.

Sabemos que va a ser muy duro formarse y trabajar con estas condiciones tan cambiantes, pero nuestro compromiso es poner todos los medios que estén en nuestras manos para que la formación de nuestros estudiantes mantenga los estándares alcanzados. A la vez que expresamos públicamente nuestro compromiso, os queremos pedir calma y comprensión. Muchas circunstancias de las que están por venir escapan a nuestras competencias, y solamente manteniéndonos unidos y poniéndonos en el lugar del otro, lograremos salvar esta situación con éxito. Con esta premisa: compromiso, empatía, diálogo y mucho trabajo, logramos adaptar el final del curso 19-20. Esa dura experiencia nos debe servir para afrontar este curso que iniciaremos el 5 de octubre.

En este 2020-21, no vamos a poder disponer en la Facultad de los servicios de cafetería y de copistería. La sala de estudios también quedará reservada como espacio de apoyo a la docencia y no de acceso libre. Esta guía, por primera vez, no va a ser editada en papel sino que solo estará disponible en formato electrónico en la web de la Facultad (<http://farmacia.us.es>). La enseñanza virtual, las listas de distribución, las RRSS y la web de la facultad serán

las vías preferentes de comunicación. Lamentablemente, toda la vida social en torno a la actividad universitaria va a verse reducida al mínimo. Los que ya la habéis disfrutado en cursos anteriores la echareis de menos. Los alumnos de nuevo ingreso vais a tener un singular primer año universitario. Vamos a hacer todo lo posible por acompañaros a través del **Plan de Orientación y Acción Tutorial**, que también se adapta a esta nueva situación.

A los que os enfrentáis a **vuestro último curso**, con una mezcla de sentimientos de alegría y miedo frente al futuro, aunque por turnos rotatorios, disfrutad plenamente de cada uno de estos días junto a vuestros compañeros, junto a la familia que habéis creado durante estos años. Especialmente vosotros, estad atentos a todas las iniciativas (de nuevo virtuales) que os puedan guiar en la decisión de hacia dónde dirigir vuestros **primeros pasos profesionales**.

A todos, animaros a la **participación estudiantil** (delegados de clase, delegación de alumnos, representación en departamentos y junta de centro...). El trabajo de delegación de alumnos y delegados de grupo es fundamental como interlocución y representación de vuestros intereses.

Todos los retos que teníamos previstos: el segundo curso de implantación de un **nuevo Plan de Estudios del Grado en Farmacia** (en el que las materias optativas pasarán a los últimos cursos) y el proyecto de **reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia**, siguen en marcha. Con la solidaridad, la transparencia y la participación de todos, estoy segura que lograremos materializar estos ambiciosos proyectos.

Todo el equipo humano que estamos implicados en la dirección de la Facultad y en la gestión de los recursos, nos ponemos a vuestra disposición. Sabemos que este curso va a ser muy difícil pero que comenzáis con gran ilusión. Os queremos desear mucha suerte para que este espíritu no decaiga.

María Álvarez de Sotomayor Paz

Decana

decanafarmacia@us.es

@desotomayorma

Adaptación de la docencia a las medidas de seguridad requeridas por la COVID-19

Curso 20-21. Facultad de Farmacia

Escenario A (cumplimiento de las medidas de distancia social).

- *Teoría y seminarios:* docencia multimodal y semipresencial.
 - Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de acceder al aula, aunque no a todas las sesiones. El porcentaje de asistencia quedará definido por el aforo del aula (que debe cumplir las medidas de seguridad) y por el número de estudiantes matriculados.
 - Los subgrupos se organizarán desde el decanato con la información de la matrícula y el % de asistencia será siempre el mayor posible y el mismo en todos los grupos del mismo curso y en todas las asignaturas del mismo curso.
 - En la práctica, supone que el alumno tendrá la opción de asistir a la clase en el aula 1/4 o 1/3 de las sesiones según la limitación de la capacidad del aula. En algunas asignaturas optativas, podría aumentarse a 1/2 o a la presencialidad completa. Esta previsión se podrá rectificar si cambiaran las medidas de distanciamiento o si existiera un cambio significativo en el número de estudiantes matriculados
 - Si la docencia del grupo principal se basa en clases magistrales, para poder seguir la totalidad de los contenidos, las aulas estarán equipadas con sistemas de cámara y micrófono para que la sesión sea retransmitida a través de la enseñanza virtual.
 - Si la docencia del grupo principal se basa en clases prácticas, resolución de problemas... el profesor podrá usar cualquier otra metodología siempre que asegure el seguimiento de la totalidad de los alumnos (disponiendo del material necesario en la enseñanza virtual), y la oportunidad de asistir a las sesiones presenciales que permita la limitación de distancias.

- *Prácticas:* Dependiendo del tipo de práctica y de la capacidad del espacio, la situación puede ser heterogénea. Los proyectos docentes de las asignaturas describen como se organizarán las prácticas. Se incluyen algunos ejemplos. Se desarrollarán en [laboratorio, aula práctica, gabinete, taller, aula de informática...]. Debido a la reducción del aforo del espacio docente, los alumnos:
 - Dispondrán del material explicativo previo a las prácticas en la enseñanza virtual, realizarán la parte experimental en el [laboratorio, aula práctica, gabinete, taller, aula de informática...] durante X horas y elaborarán una memoria siguiendo las instrucciones en la enseñanza virtual que remitirán a su profesor de prácticas.
 - Realizarán X horas de trabajo en el laboratorio, en grupos que no superen la capacidad que las medidas sanitarias permitan y X horas de trabajo autónomo.
 - Durante las prácticas, los alumnos accederán al gabinete en grupos de X, disponiendo el resto de acceso a través de cámaras para participar de la resolución de los casos prácticos.
 - Durante las prácticas, los alumnos accederán al taller en grupos de X para la presentación y el seguimiento del trabajo práctico que deban realizar. El taller permanecerá abierto a los estudiantes en horario definido y bajo cita previa, para proceder a finalizar su trabajo práctico de forma autónoma y con seguimiento del profesor en las horas prácticas presenciales.

- *Prácticas de informática:* Docencia multimodal. La docencia será impartida en el aula y retransmitida de forma síncrona a través de la enseñanza virtual. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de acceder al aula, aunque no todas las sesiones. El porcentaje de asistencia quedará definido por el aforo del aula (que debe cumplir las medidas de seguridad) y por el número de estudiantes matriculados.

Escenario B (no presencial en el caso de que no se permitiera el acceso de los estudiantes a las instalaciones de la Facultad). Resumimos ejemplos de aquellas actuaciones que durante este segundo cuatrimestre han tenido una valoración más positiva por parte del alumnado.

- Teoría y seminarios: Las sesiones serán impartidas de forma síncrona y en el horario previsto mediante herramientas de videoconferencia (como Blackboard Collaborate). Asimismo, los estudiantes dispondrán de las presentaciones y material bibliográfico en la enseñanza virtual.
- Prácticas: Dependiendo del tipo de práctica las adaptaciones han sido varias. Algunas de las estrategias docentes contenían
 - Vídeos de la actividad a realizar en el laboratorio
 - Resultados obtenidos en el laboratorio para su discusión y elaboración de una memoria
 - Casos prácticos y colecciones de problemas
 - Programas de simulación
- Prácticas en aula de informática: Se está renovando el servidor para que sea posible el acceso remoto a los equipos de las aulas TIC del centro. De esta forma, los alumnos y profesores podrán conectarse a los ordenadores del aula y realizar la práctica de forma virtual.

Evaluación continua (escenarios A y B)

En cualquiera de los escenarios, se recomienda emplear herramientas virtuales para poder tener calificaciones y seguimiento del alumno a lo largo del curso. El desarrollo de pruebas de evaluación parciales 100% presenciales, resulta imposible en el escenario A actual (limitación de aforo en aulas), ya que transcurren a la vez que la actividad docente habitual.

Estos sistemas de evaluación continua no presenciales, serán de especial utilidad si fuera necesario pasar de un escenario A al B. Apelamos a la responsabilidad de los estudiantes para evitar comportamientos poco éticos en el desarrollo de la evaluación, que podrán suponer el inicio de la solicitud de incoación de expediente disciplinario.

Evaluación final.

La evaluación final, independientemente del escenario, tendrá lugar en las fechas programadas. En el escenario A, podrá ser presencial siempre que se garanticen las medidas sanitarias necesarias. En el escenario B, si no es posible el acceso a las instalaciones de la Facultad, tendrá lugar en una modalidad no presencial.

Apelamos a la responsabilidad de los estudiantes para evitar comportamientos poco éticos en el desarrollo de la evaluación, que podrán suponer el inicio de la solicitud de incoación de expediente disciplinario.

Coordinación por curso

Se nombrará un profesor coordinador por curso y cuatrimestre, que junto con los coordinadores de las asignaturas, los alumnos delegados, los coordinadores de título y el equipo decanal, tratarán de elaborar un calendario coordinado de actividades evaluables (sobre todo pruebas parciales), y tratará de gestionar los conflictos relacionados con la coincidencia de horarios.

Incidencias generadas por brotes, y aislamientos individuales de profesores y alumnos

Las actividades generales de la Facultad o de un grupo o curso, se trasladarán al escenario B (no presencial) cuando la autoridad académica y sanitaria así lo decida.

Aquellos profesores y alumnos afectados por síntomas compatibles con la COVID-19, no deben acudir al centro. Deben seguirse las instrucciones generales que emita la Universidad.

Aquellos profesores y alumnos que se hayan dado positivo en una prueba o que como medida preventiva estén bajo aislamiento, no podrán acudir al centro. Deben seguirse las instrucciones generales que emita la Universidad.

Importancia de la presencialidad en la enseñanza universitaria

Todos somos conscientes de lo excepcional de la situación y de la pérdida de identidad que supone el que los estudiantes no puedan acceder libremente a las instalaciones de la Facultad. A lo largo de la formación universitaria, el estudiante no aprende solamente en el aula, y en el horario de clase. El acceso a los laboratorios, a las bibliotecas, el contacto con los compañeros, con los docentes e investigadores, el conocimiento de los diferentes proyectos de trabajo desarrollados en la facultad y la participación en diversas actividades, queda limitado en estos modelos no presenciales y semipresenciales.

Medidas preventivas y organizativas Facultad de Farmacia debido al SARS-CoV-2

La actividad en la Facultad de Farmacia debe guiarse por el principio de minimización del riesgo. Para ello el Centro ha implantado medidas preventivas y de organización para la actividad presencial. El personal deberá cumplir con todas las medidas estipuladas en el "Procedimiento de Seguridad y Salud aprobado por la Universidad de Sevilla".

<https://www.us.es/covid-19/us-salud-bienestar>

Ver información completa en:

<http://farmacia.us.es/docs/infraestructura/Medidas-preventivas-de-circulacion-interior-Facultad.pdf>

2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (A.G. Asuero, Coord.: "*Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia*", ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (M.T. LÓPEZ DÍAZ, C. MARTÍNEZ GARCÍA: "*Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX*", Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Uceró (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – actualidad).

En el curso académico 2020-2021 se graduarán los alumnos de la Cuadragésima cuarta promoción del Grado en Farmacia, de la Séptimo Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la Quinta Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y de la Octava Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de mayo de 2020) 9564 farmacéuticos, 192 ópticos-optometristas y 114 estudiantes de Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia.

3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dirección postal: C/ Profesor García González, 2. 41012 Sevilla.

Sitio Web: <http://farmacia.us.es>

Autobuses (líneas de TUSAM): 3, 6, 34

– Fecha de creación: 1973

– Número de alumnos 2018-2019: 2227

– Número de profesores: 316

– Número de Departamentos con docencia asignada: 23

– Alumnos de nuevo ingreso curso 2019-2020: 402

– Alumnos graduados curso 2018-19: 337

– Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

4. SALIDAS PROFESIONALES

GRADO EN FARMACIA

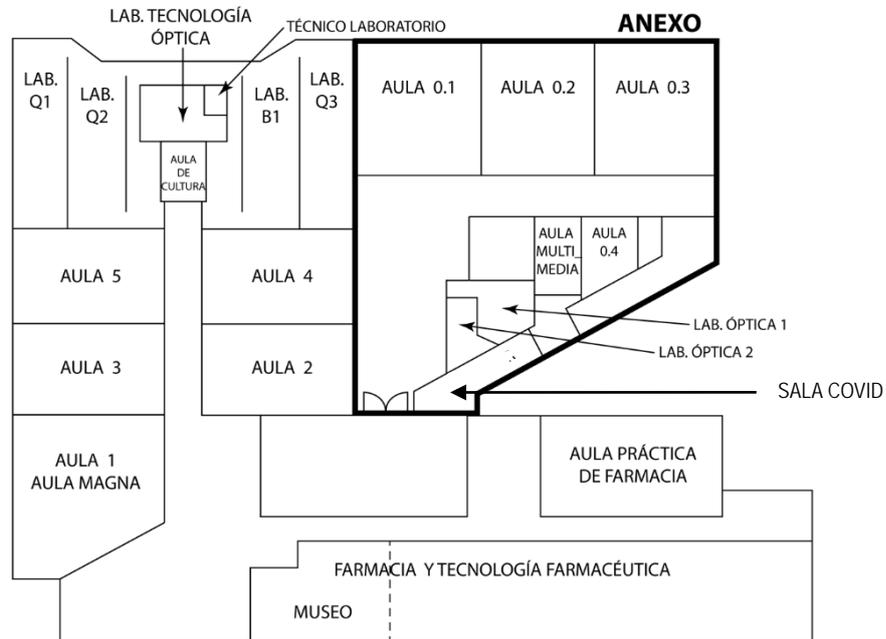
- **OFICINA DE FARMACIA:** Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto
- **ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR):** Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia
- **FARMACIA MILITAR**
- **CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)**
- **INSPECCIÓN FARMACEÚTICA:** Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria
- **FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA**
- **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Gerencia
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC)
- **TOXICOLOGÍA:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos
- **INDUSTRIA FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing
- **INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing
- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA:** Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I
- **DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA**
- **BIOTECNOLOGÍA:** Microbiología, Alimentación, Fármacos
- **SANIDAD AMBIENTAL:** Eliminación de Residuos, Plantas depuradoras de aguas
- **AGENCIAS REGULADORAS:** Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del medicamento
- **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG):** Farmacéuticos sin Fronteras, Farmamundi
- **GESTIÓN:** Administración pública, Servicios de salud, Consultorías

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

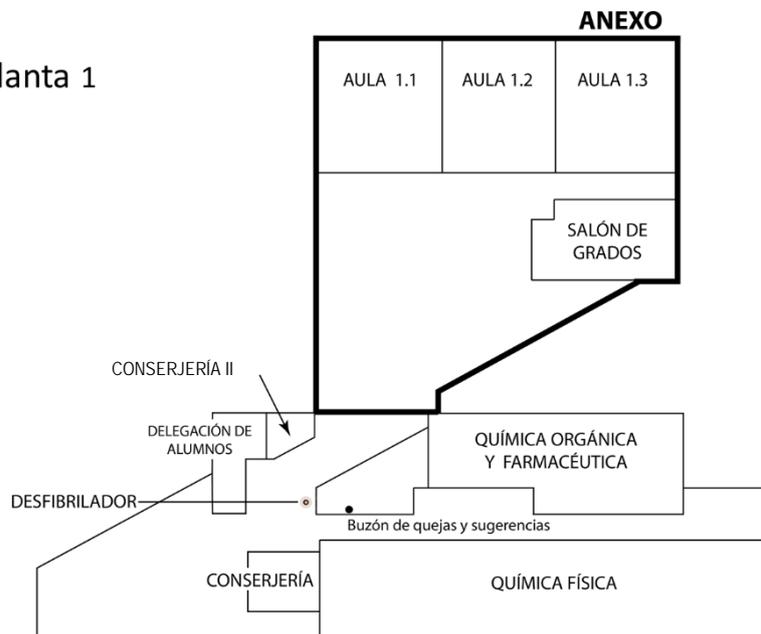
- **ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:** Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual
- **CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA:** Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas,
- **CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES:** Colegios, Obtención del carnet de conducir, caza, Revisiones de salud laboral
- **EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN:** de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC)
- **INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN:** Fibra óptica, LED, LASER
- **AUTOMOCIÓN, IMAGEN:** Faros, fotografía, control tráfico
- **ENERGÍA SOLAR:** Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes
- **FOTOGRAMETRÍA:** Levantamiento topográficos, 3D
- **INDUSTRIA PETROQUÍMICA:** Espectroscopía de componentes
- **ASTRONOMÍA:** Telescopios, Instituto astrofísico, NASA
- **SEGURIDAD LABORAL:** Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral

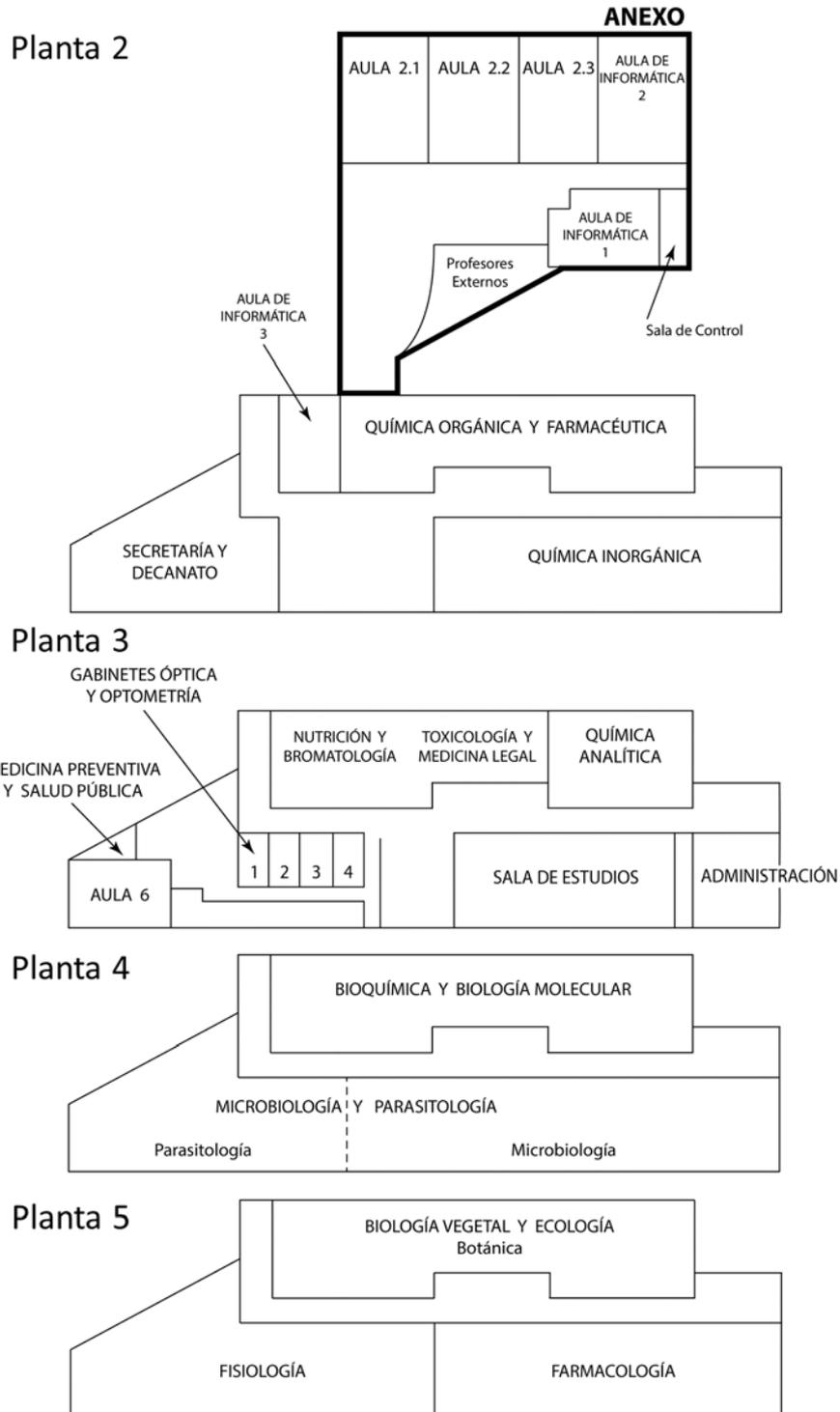
5. PLANOS

Planta 0

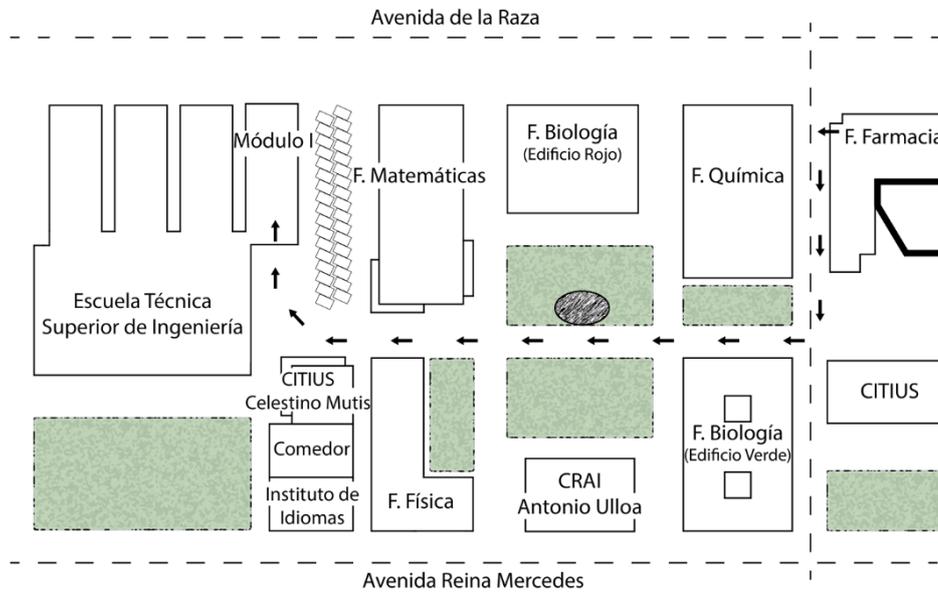


Planta 1

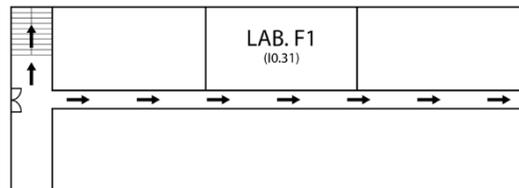




Campus Universitario Reina Mercedes



Planta 0, módulo I (ETS II)



Planta 1, módulo I (ETS II)



6. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANA: Sra. Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz

SECRETARIO: Sr. D. Antonio Ramos Carrillo

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: Sr. D. Alfonso Mate Barrero

VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: Sr. D. Fco. Javier Escamilla Jiménez

VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y CALIDAD: Sra. Dña. M^a del Mar Orta Cuevas

VICEDECANA DE ESTUDIANTES: Sra. Dña. M^a José Peral Rubio

VICEDECANA DE RR. II., INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN: Sra. Dña. Julia Morales González



DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA: Dña. M^a Teresa Morales Millán

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA: Dña. Josefa Álvarez Fuentes

COORDINADORES DE GRADO EN FARMACIA: Dña. Angélica Castaño Navarro y Dña. Mercedes Cano Rodríguez.

COORDINADOR DE GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: Dña. M^a José Bautista Llamas.

COORDINADORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS: Dña. M^a del Mar Orta Cuevas

DIRECTORA DEL AULA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: Dña. Margarita Vega Holm

DIRECTORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS (GRADO EN FARMACIA): Dña. Marina Sánchez Hidalgo

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS (GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA): D. Juan José Conejero Domínguez

DIRECTOR DEL ANIMALARIO: D. Pablo García Miranda

DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Dña. Rocío Ruiz Laza.

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES: D. Daniel Gutiérrez Praena

DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Dña. Ana María Quílez Guerrero

DIRECTORA DE CALIDAD: Dña. Rocío Callejón Fernández

DIRECTORA DE INNOVACIÓN DOCENTE: Dña. Eloísa Pajuelo Domínguez

DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA: D. Antonio Ramos Carrillo

7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS

7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Miembros natos: Decana: Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz
 Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo
 Delegado de Estudiantes: D. Andrés Ballesteros Magaña

Miembros electos:

Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

Dña. Catalina Alarcón de la Lastra Romero
 Dña. Manuela Álvarez Girón (*Medicina Preventiva y Salud Pública*)
 D. Antonio Ayala Gómez
 D. Juan D. Bautista Palomas
 Dña. Raquel Callejón Fernández
 Dña. Ana M^a Cameán Fernández
 Dña. Mercedes Cano Rodríguez (*Fisiología*)
 D. Isidoro Caraballo Rodríguez
 Dña. Olimpia Carreras Sánchez
 D. Miguel Ángel Caviedes Formento (*Microbiología y Parasitología*)
 Dña. M^a Isabel Domínguez Leal (*Química Inorgánica*)
 D. José Luís Espartero Sánchez
 Dña. Mercedes Fernández Arévalo
 Dña. Inmaculada Fernández (*Química Orgánica y Farmacéutica*)
 Dña. Carmen Ferrero Rodríguez
 D. Manuel Galán Vioque (*Química Física*)
 Dña. M^a Dolores García Giménez
 Dña. M^a de Gracia García Martín
 D. Pablo García Murillo
 Dña. Macarena Gómez Mármol (*Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico*)
 D. Francisco José González Minero
 Dña. M^a Luisa González Rodríguez (*Farmacología y Tecnología Farmacéutica*)
 Dña. M^a Dolores Herrera González
 D. Fernando Iglesias Guerra
 Dña. Ángeles Mencía Jos Gallego
 Dña. Rocío Juan Rodríguez (*Biología Vegetal y Ecología*)
 Dña. M^a Carmen Márquez Marcos
 D. Alfonso Mate Barrero
 Dña. Encarnación Mellado Durán
 Dña. M^a Teresa Montaña González (*Química Analítica*)
 Dña. Carmen de Montes Meana (*Anatomía y Embriología Humana*)
 Dña. M^a Lourdes Morales Gómez (*Nutrición y Bromatología, Toxicología y M.L.*)
 Dña. M^a Teresa Morales Millán
 D. Esteban Moreno Toral
 D. Joaquín José Nieto Gutiérrez
 Dña. M^a Luisa Ojeda Murillo
 Dña. María José Peral Rubio
 Dña. Concepción Pérez Guerrero (*Farmacología*)
 D. Antonio M^a Rabasco Álvarez
 D. Manuel de Rojas Álvarez
 D. Francisco Javier Romero Landa (*Física de la Materia Condensada*)
 Dña. Cristina Sánchez-Porro Álvarez
 Dña. Ana M^a Troncoso González
 Dña. Carmen Vargas Macías
 D. José Manuel Vega Pérez

Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

Dña. Rocío Callejón Fernández
 D. Pablo García Sánchez (*Electrónica y Electromagnetismo*)
 D. Marco Aurelio González Álvarez (*Física Atómica, Molecular y Nuclear*)
 D. José Rafael González López (*Enfermería*)
 Dña. Ana María Espinosa Oliva (*Bioquímica y Biología Molecular*)
 Dña. María del Carmen Monedero Perales (*Farmacología y Tecnología Farmacéutica*)
 Dña. Marta Hoyos Jiménez (*Medicina*)
 D. Rafael Márquez de Aracena Del Cid (*Cirugía*)
 Dña. Ventura Pérez Mira (*Ingeniería Química y Ambiental*)

Sector C: Estudiantes

D. Cristóbal Abrio Martín
 D. Sergio Arranz Fernández
 D. Andrés Ballesteros Magaña
 D. Juan José Ballesteros Magaña
 D. Álvaro Bermejo Toscano
 Dña. Sara Caballero Delgado
 Dña. María Luisa Cabanillas Rodríguez
 D. Alberto Cerpa Román
 Dña. Ana Miriam Chinal Poblador
 Doña Lucía García Martínez
 D. Juan Carlos Jiménez Aires
 Dña. María López Camacho
 Dña. Yanira López Sánchez
 Dña. María Blanca Lucena Leiva
 D. Antonio Luque Pérez
 Dña. María Luz Martín Alonso
 D. Joaquín Melero Soler
 Dña. María Rosa Muñoz González
 Dña. Patricia Pazos Martínez
 D. Antonio Ruiz López
 Dña. Ana Salas Hidalgo
 D. Oliver Tavío García
 Dña. Blanca María Varcárcel Barreda
 Dña. Julieta Villar Álvarez
 Dña. Elena Viveros Torralbo
 Dña. Rosalía Wilson Duque

Sector D: Personal de Administración y Servicios

Dña. Rosa Baena Casado
 D. Antonio Baena Saavedra
 D. José Manuel Campón Miranda
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
 Dña. Soledad Peña Delgado
 Dña. Rosa Pimenta Ruiz
 Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

- **Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (Art. 28.2 EUS):** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Comisión creada para velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudios y por el cumplimiento de los planes de organización docente.
- **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa (Art. 28.3 EUS):** Compuesta por cuatro profesores del sector A, un profesor del sector B, tres estudiantes y un representante del PAS. Su cometido es organizar y controlar las prácticas en empresas e instituciones, en orden a asegurar la adecuada formación de los estudiantes.
- **Comisión de Docencia (Art. 58.3 EUS):** Compuesta por tres profesores y tres estudiantes. Entre sus atribuciones están la resolución de conflictos relativos a la docencia en el Centro, la propuesta de medidas de mejora de la calidad docente y la propuesta de medidas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores.
- **Comisión Sócrates-Erasmus (Acuerdo 8/JG 10-03-1997):** Compuesta por tres profesores, dos estudiantes y un representante del PAS. Entre sus atribuciones están el establecimiento de criterios de reconocimiento de los programas y la elaboración de las Actas de calificaciones, entre otras.
- **Junta Electoral (Art. 145.6 EUS):** Compuesta por un representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones.
- **Comisión de Calidad, Infraestructura y Economía:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Se trata de una comisión de trabajo creada como consecuencia del establecimiento del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Asimismo, asesora a la Sra. Decana en los asuntos presupuestarios y en la programación de necesidades de infraestructura.
- **Comisión de Reglamento:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia (Acuerdo 5.4/JF 147 26-XI-2008); del Grado en Óptica y Optometría (Acuerdo 8/JF 159 21-I-2013); y del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia (JF159 21-I-2013):** Compuestas por la Sra. Decana/Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, tres profesores, un estudiante, un representante del PAS y una persona ajena al centro. Tiene como misión establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo.
- **Comisión de Seguimiento del Proyecto de Ampliación y Reforma de la Facultad de Farmacia (Acuerdo 9/J.F. 190 de 30-04-2019):** Compuesta por la Sra. Decana, el Sr Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del centro, un 30% de alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines.
- **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento de Créditos (Acuerdo 9/J.F.168 de 23-I-2015)** Compuesta por la Sra. Decana/Vicedecano de ordenación, el Sr. Secretario de la Facultad, cinco miembros del PDI (representantes de cada uno de los Módulos), otro miembro del PDI representante de Dptos. externos, tres alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro para presentar propuestas consensuadas al respecto en Junta de Facultad.

OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- **Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios:** compuesto por miembros de todas las áreas del PAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- **Comité de Autoprotección:** compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PAS y estudiantes.

8. DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. José Carlos Casillas Bueno
Secretaria: Dña. María de los Ángeles Oviedo García
Teléfono: 954 557 575
Área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados
Área de conocimiento de Organización de Empresas
Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Directora: Dña. Amparo de los Reyes Carmona Bono
Secretaria: Dña. Carola Chmielewski Álvarez
Teléfono: 954 552 864/5/6
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>
Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: D. José Antonio Mejías Gimeno
Secretaria: Dña. Raquel Parra Martín
Teléfono: 954 557 046
Dirección Web: <http://institucional.us.es/abiobot>
Área de conocimiento de Botánica
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Luís Venero Recio
Secretario: D. Antonio Herrera Carmona
Teléfono: 95 4 556 755
Dirección Web: <http://institucional/bbm>
Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA

Director: D. Víctor Sánchez Margalet
Secretaria: María José Barbero Santos
Teléfono: 954 559 852/3/4
Dirección Web: <http://departamento.us.es/dbmbm/>
Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología molecular
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Jesús Castiñeiras Fernández
Secretaria: Dña. María Angeles Rodríguez Morales
Teléfono: 954 551 788 / 89
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/cirugia>
Área de Conocimiento de Oftalmología
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Director: D. Manuel Luna Laynez
Secretaria: Dña. Blanca Climent Ezquerra
Teléfono: 954 557 981
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>
Área de Conocimiento de Análisis Matemático
Sede: Facultad de Matemáticas

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Ángel Barriga Barrios
Secretario: D. Miguel Ángel Sánchez Quintanilla
Teléfono: 954 552 888/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>
Área de Conocimiento de Electromagnetismo
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Directora: Dña. Ana María Porcel Gálvez
Secretaria: Dña. Marta Lima Serrano
Teléfono: 954 551 475/6
Dirección Web: <http://departamento.us.es/denfermeria/>
Área de Conocimiento de Enfermería
Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Directora: Dña. M^a Luisa González Rodríguez
Secretaria: Dña. M^a Carmen Monedero Perales
Teléfono: 954 556 726 Fax: 954 55 6 085
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>
Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Directora: Dña. Concepción Pérez Guerrero
Secretaria: Dña. Elena M^a Talero Barrientos
Teléfono: 954 556 720
Dirección Web: <http://www.departamentol.us.es/dfarmacol/>
Área de Conocimiento de Farmacología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Director: D. Juan Antonio Caballero Carretero
Secretaria: D. Antonio Matías Moro Muñoz
Teléfono: 954 552 890/91/96
Dirección Web: <http://www.cica.es/aliens/dfamnus/>
Área de Conocimiento Física atómica, molecular y nuclear
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Director: D. Francisco Javier Romero Landa
Secretario: D. Javier Sebastián Blázquez Gámez
Teléfono: 954 552 886/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>
Área de Conocimiento Física de la Materia Condensada
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

Directora: Dña. Beatriz Benítez Temiño
Secretaria: Dña. María Livia Carrascal Moreno
Teléfono: 954 557 096
Dirección Web: <http://alojamientos.us.es/fisiologia/>
Área de Conocimiento de Fisiología
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Director: D. José Morillo Aguado
Secretaria: Dña. Yolanda Luna Galiano
Teléfono: 954 487 272/76/60
Dirección Web: <http://www.esi2.us.es/IOA/home.html>
Área de Conocimiento de Ingeniería Química
Sede: E.T.S. de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA NORMAL Y PATOLOGÍA

Director: D. Manuel de Miguel Rodríguez
Secretario: D. José María Fernández Santos
Teléfono: 954 551 796/7/8
Dirección Web: <http://www.citologiaehistologia.es/>
Área de Conocimiento de Anatomía Patológica
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Director: D. Julián Conejo-Mir Sánchez
Secretaria: Dña. M^a José Montoya García
Teléfono: 954 556 616/7
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmedicina/>
Área de Conocimiento de Medicina
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Directora: Dña. Ana Fernández Palacín
Secretario: D. Ángel Vilches Arenas
Teléfono: 954 551 771
Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Director: D. Ignacio David Rodríguez Llorente
Secretaria: Dña. Montserrat Argandoña Beltrán
Dirección Web: <http://institucional.us.es/dmicropara>
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL

Directora: Dña. Carmen García Parrilla
Secretaria: Dña. Silvia Pichardo Sánchez
Teléfono: 954 551 245
Dirección Web: <http://institucional.us.es/bbtml/web/principal.htm>
Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Director: D. Fernando de Pablos Pons
Secretario: D. Antonio José Fernández Espinosa
Teléfono: 954 557 171 (F. Química) 954 556 745 (F. Farmacia)
Área de Conocimiento de Química Analítica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

Director: D. Francisco Javier Montilla Ramos
 Secretaria: Dña. María Dolores Alcalá González
 Teléfono: 954 557 160/61 (F. Química) 954 553 892 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>
 Área de conocimiento Química Inorgánica
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Director: D. Germán López Pérez
 Secretario: D. Domingo González Arjona
 Teléfono: 954 557 175 (F. Química) 954 556 733 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>
 Área de Conocimiento de Química Física
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Director: Dña. Inmaculada Fernández Fernández
 Secretaria: Dña. M^a de Gracia García Martín
 Teléfono: 954 556 737 FAX: 954 556 737
 Dirección Web: <http://institucional.us.es/dorgfar>
 Área de Conocimiento de Química Orgánica
 Sede: Facultad de Farmacia

DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS

Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Dña. M^a del Mar Orta Cuevas
 Dirección Web: <http://farmacia.us.es/ptcal/>

NOTA: La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

9. ESTUDIANTES**9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia	
e-mail: dafarm@us.es	Redes sociales: @dafarmus  	

Miembros de la Delegación de Alumnos:

Cristóbal Abrio Martín	Sara Caballero Delgado	Antonio Ruíz López
Andrés Ballesteros Magaña (N)	Rosalía Wilson Duque	María Luz Martín Alonso
Juan José Ballesteros Magaña	Ana Salas Hidago	Oliver Tavío García
Álvaro Bermejo Toscano	Ana Miriam Chinal Poblador	Blanca María Valcárcel Barreda
D. Joaquín Melero Soler	Yanira López Sánchez	Julieta Villar Alvez

Alumnos claustrales:

D. Andrés Ballesteros Magaña
 Dña. María López Camacho
 Dña. Yanira López Sánchez
 D. Joaquín Melero Soler

Modalidades deportivas: en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

-- Fútbol Once, Futbol Sala, Tenis, Pádel, Balonmano, Baloncesto y Voleibol --

Gestor deportivo: D. Nicolás Capelo Carrasco (en funciones). **Dinamizador:** Por determinar.

9.2. AULA DE CULTURA

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/acfarmacia	
e-mail: culturafarm@gmail.com	Redes sociales: @ACFarmaciaUS	

Director del Aula: D. Borja Martínez Prieto (email: borjamp143@gmail.com)

Actividades Ofertadas: Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abierto a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡¡ Disfruta de todos los recursos !!

10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

10.1. ADMINISTRACIÓN

HORARIO: De 8 a 15 h (Lunes a Viernes) **TELÉFONO:** 954 556 709 y 954 556 778

ADMINISTRADORA DE GESTIÓN:

Dña. Rosa Baena Casado. **Correo electrónico:** faradmin@us.es

Dña. Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro). **Correo electrónico:** rpimenta@us.es

Dña. Soledad Peña Delgado (Gestora de Centro) **Correo electrónico:** soledadpd@us.es

10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

SITIO WEB: www.farmacia.us.es/secretaria

HORARIO: De 8 a 15 h (Lunes a Viernes)

HORARIO DE VENTANILLA: Mediante **Cita previa** de: 10 a 13 h (Lunes a Viernes), de 16 a 17:30 h los lunes y Jueves tardes lectivos. **En periodo de matrícula, el horario será de 10 a 13:30 h (Lunes a Viernes)**

TELÉFONOS: 95 455 6710 y 95 455 6708

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DE CENTRO:

Dña. Mercedes Ramos Gómez. **Correo electrónico:** farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

ADMINISTRATIVOS:

Dña. Ana María Fernández Rojas (Gestora Responsable de Alumnos) Tel. 954 556 708

Dña. Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Órganos de Gobierno) Tel. 954 556 704

Dña. Lourdes Lucena Herrera (Gestora – Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

Dña. Aquilina Pérez Landeras (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 711

Dña. Ana Belén Sierra Aguilar (Auxiliar Administrativa) Tel. 964 556 710

Dña. María Asunción Real Sánchez (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

10.3. CONSERJERÍA

HORARIO: De 7 a 22 h (Lunes a Viernes); de 9 a 14 h (Sábados)

TELÉFONO: 954 556 700

CORREO ELECTRÓNICO: farconse@us.es

ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA: D. José Manuel Campón Miranda

TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:

Dña. Mercedes Méndez León (T.E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. Juana Lagares Cano (Técnico Auxiliar)

Dña. M^a José Requerey Estévez (T.E. de Conserjería. Perfil Medios Audiovisuales)

Dña. M^a Carmen Sáenz Jiménez (Coordinadora de Servicios)

Dña. M^a Jesús Fernández Lara (T.E. de Conserjería. Perfil de Medios Audiovisuales)

Dña. Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar)

10.4. LABORATORIOS

DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez (Titulado Superior) TELÉFONO: 954 556 715
D. Pedro Espinosa Caro (Técnico Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911
Dña. Carmen Moñino Custodio (Técnica Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983
Dña. Elena Ogalla García (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983
Dña. Ana M^a González Eulate (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

10.4.1. Instalaciones

Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades como la gestión, la dispensación y la Atención Farmacéutica, que serán fundamentales para el desarrollo de su profesión, y en un entorno similar al que encontrarán los egresados tras su paso por las aulas universitarias.

10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no hay ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.
- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.
- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.

- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos específicos.

Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- **Vitrina de gases:** realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- **Duchas y lavaojos de emergencia:** es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- **Mantas ignífugas:** permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- **Extintores:** son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- **Neutralizadores:** los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- **Protección ocular:** gafas de seguridad y pantallas faciales
- **Guantes de protección**
- **Bata de laboratorio**

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:

- Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla: <https://r2h2.us.es/prevencion/>
- Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla: <http://servicio.us.es/smanten/uma/>

10.5. ANIMALARIO

DIRECTOR: D. Pablo García Miranda

D. Vicente Rodrigo Cuesta (Técnico Especialista de Laboratorio). **TELÉFONO:** 954 556 191

10.6. BIBLIOTECA

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Toda la información en la página web: <http://bib.us.es/ulloa/index-ides-idweb.html>

10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

SITIO WEB: <http://farmacia.us.es/informatica>

DIRECTORA: Dña. Margarita Vega Holm

TÉCNICOS DE INFORMÁTICA: Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez, D. Juan M. Guillén Vázquez, D. Manuel P. Miranda Maseda, D. Antonio Baena Saavedra

DIRECCIÓN DE CORREO ELÉCTRÓNICO: informaticafafar@us.es. Atención cita previa

TELÉFONO: 954 551 663

AULAS DE INFORMÁTICA (A.I.): A.I. 1, A.I. 2 y A.I. 3 (antigua *Sala de Juntas*). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (Aula de Informática 1); realización de la Automatrícula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).

10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)



La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo Antonio Ramos su Director. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia”. Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

SITIO WEB: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

TELÉFONO: 954 556 729

DIRECTOR: D. Antonio Ramos Carrillo

Email: antonioramos@us.es

Horario: 10 – 14 h, previa cita

11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la Automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en <https://sevius.us.es>
2. En este curso académico los estudiantes podrán elegir grupo teniendo en cuenta que será el mismo para todas las asignaturas del mismo curso. Los alumnos repetidores de asignaturas del primer curso del plan (158) no están sujetos a agrupaciones.
3. En los exámenes, el alumno debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los alumnos de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. La cantidad mínima de créditos de los que el estudiante puede matricularse es de 30, salvo estudiantes que hayan sido catalogados como estudiantes con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que puede matricularse será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa). En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los estudiantes que se matriculen por primera vez solo podrán presentarse a las dos convocatorias posteriores a la finalización del periodo lectivo.
7. Cada alumno posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los alumnos no presentados no contabilizan convocatoria.
8. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.
9. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
10. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
11. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
12. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
13. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
14. Los estudiantes que hayan superado alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (diciembre) del curso 2020-21, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
15. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico EXPON@US de la Universidad.

CALENDARIO DE MATRÍCULA 2020/2021:

- **Alumnos de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción: 2020/2021)**

Por Internet automatrícula: <https://auto-matricula.us.es/>: 24 – 27 de julio (1ª adjudicación), 4 - 6 de agosto (2ª adjudicación), 2 – 4 de septiembre (3ª adjudicación).

Listas de espera: Una vez finalizado el último plazo de matrícula, el primer día laborable de cada semana y hasta el miércoles de dicha semana inclusive, podrán formalizar la matrícula aquellos estudiantes que figuren en los listados correspondientes emitidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía. Este procedimiento se repetirá semanalmente hasta que se agoten las plazas, dándose por cerrado a la finalización del plazo de matrícula del listado que se publique el 29 de octubre (Másteres) y el 21 de octubre (Grados).

- **Plazo General de Matrícula para el resto de Alumnos:**

Por Internet (Automatrícula) <https://auto-matricula.us.es/>: 14 de septiembre – 13 de octubre de 2020.

Plazo de matrícula para la adaptación de Licenciatura a Grado: 5 – 6 de octubre de 2020 (matrícula presencial en la Secretaría).

- **Plazo de Ampliación de Matrícula: (Automatrícula) 15 – 29 de enero de 2021.**

El plazo de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Grado hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez detraídos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate. **NOTA:** La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <http://www.us.es>

CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

El alumnado, en los términos regulados por el Decreto regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios académicos y Junta de Andalucía, tendrá derecho a una bonificación equivalente al 99% del precio de los créditos aprobados en primera matrícula en el curso anterior en Centros propios o adscritos de las Universidades públicas andaluzas y hubiesen estado inscritos en Centros asociados andaluces de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y empadronados en Andalucía, debiendo aportar Certificado de empadronamiento en Andalucía, certificado académico personal y matrícula, en su caso de los dos últimos cursos académicos. Esta misma documentación (salvo Certificado de empadronamiento) deberá ser aportada por estudiantes procedentes de otras Universidades.

En la primera matriculación en los estudios de Máster, que haya estado matriculado en Centros propios o adscritos de universidades públicas andaluzas durante los cursos 2018/19 o 2019/20 en los estudios que hayan dado acceso al Máster, tomándose en consideración a efectos de bonificación los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dichos estudios en el curso 2018/19, siempre que no hubieran ya generado derecho a esta bonificación, y en el curso 2019/20.

Solo serán objeto de bonificación los créditos que sean necesarios para la obtención del título conforme al plan de estudios. Quienes hayan sido beneficiarios de una bonificación total o parcial en dos títulos de Máster, no podrán recibir bonificación en un tercero o sucesivos.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto de la Junta de Andalucía, esta bonificación se aplicará al alumnado de títulos oficiales de Centros propios y adscritos a Universidades públicas de Andalucía, que **no resulte beneficiario de la Beca de matrícula** del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2020/21. A tal efecto, el alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener dicha beca tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2019/20, deberá aportar junto con el resto de documentación de la matrícula, la solicitud de beca para el curso 2020/2021, presentada en plazo y forma, o autorización a la Universidad para comprobar dicho extremo.

b) Si no hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2019/20 deberá, o bien acreditar la solicitud de dicha beca para el curso 2020/21 en los términos del apartado anterior, o bien presentar, en el momento en que formalice la matrícula, declaración responsable de no cumplir los requisitos económicos para su obtención, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falta de aportación de la solicitud o la falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

En el cómputo de créditos aprobados en primera matrícula no se incluirán aquellos en que se hubiese obtenido matrícula de honor, por estar ya bonificados.

Esta bonificación se aplicará, como máximo, a los precios públicos correspondientes al número de créditos en que se matricule el alumnado y exclusivamente sobre los servicios académicos, sin que pueda dar lugar, en ningún caso, a devolución de importes. Los estudiantes que accedan por primera vez a la Universidad, no tendrán derecho a esta bonificación.

En el caso de cambio de estudios a otro Centro propio de una Universidad Pública Andaluza, se le bonificarán los créditos superados en primera matrícula en la Universidad de origen. Si el cambio es desde una Universidad de fuera de Andalucía o una Universidad privada, deberá abonar los créditos en los que se matricule en el primer año antes de poder solicitar la bonificación.

11.2. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO

Acuerdo 5.1/CG 28-07-20, por el que se aprueba el Calendario Académico para el Curso 2020-2021

DÍAS FESTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • por determinar • 12 de octubre de 2020 (S) • 2 de noviembre de 2020 (L) • 7 de diciembre de 2020(L) • 8 de diciembre de 2020(M) • 28 de enero de 2021 (J) • 1 de marzo de 2021 (L) • 1 de mayo de 2021 (S) • 31 de mayo de 2021(L) • 3 de junio 2021 (J) 	Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Lunes siguiente a Día de Andalucía (2) Fiesta del Trabajo (1) Lunes siguiente a San Fernando (3)* Corpus Christi (3)*
PERIODO NO LECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Navidad: del 23 (X) de diciembre de 2020 al 6 (X) de enero de 2021 • Semana Santa: del 28 (D) de marzo al 4 (D) de abril de 2021 • Feria de Sevilla: del 18 (D) al 25 (D) de abril de 2021* • Periodo estival: del 1 (D) al 31 (L) de agosto de 2021 	
(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local * Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.		

11.3. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Curso 2020-21 - Acuerdo 5/JF 23-7-2020:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre	5 (L)oct – 29 (V) ene	5 oct – 22 ene (5º curso Farmacia: 5 oct – 15 ene)	
Exámenes TER	1 (M) dic – 19 (S) dic	23 nov – 18 dic	
Examen PP.TT. (conv. TER)		14 dic	-
Defensa TFG (conv. TER)		15 dic – 18 dic	
Pruebas previas C1	-	21 ene – 29 ene (5º curso Farmacia: 18 ene – 22 ene)	
Exámenes PC1	30 (S)ene -20 (S) feb	1 feb – 19 feb (5º curso Farmacia y 6º curso DG: 23 ene – 6 feb)	1 feb – 19 feb
Seminarios PP. Tuteladas	-	8 feb – 15 feb	-
Defensa TFG (conv. PC1)	-	22 feb – 26 feb	
Incorporación destino PP.TT.	-	16 feb	25 feb
Segundo cuatrimestre	22 (L)feb – 18 (V) jun	22 feb – 18 jun	
Pruebas Intermedias C2	-	18 jun – 25 jun	
Exámenes PRI / Exámenes SEG-últimos cursos	19 (S) jun – 17 (S) jul	28 jun – 16 jul	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	19 jul – 23 jul	
Examen PP.TT. (conv. PRI)	-	23 jul	-
Exámenes SEG (incl. PP.TT.)	1(X)sep – 16(J) sep	1 sep – 14 sep	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	14 sep – 17 sep	

12. ACCIÓN TUTORIAL

12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.

2. Los Departamentos publicarán en sus tablones de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la "socialización" de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- *Jornada de acogida y asesoramiento*: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) "Acto Académico de Bienvenida" y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- *Talleres teórico-prácticos*: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

2. Programa de Orientación Profesional:

- *Talleres teórico-prácticos*: 1) Diseño de un Curriculum Vitae y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- *Jornadas de Salidas Profesionales*: 1) Mesas redondas de alumnos egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y 2) Congreso de alumnos con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

3. Mentoría:

- *Programa de Alumnos/as tutores/as*: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como alumno-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS/ 6 créditos LRU.
- *Programa de Tutoría Integral*: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- *Programa de Ayuda Académica*: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

5. Jornadas de puertas abiertas: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matrículas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<http://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	14 de septiembre - 13 de octubre 2020	Automatricula IDI /Presencial IDI
MODALIDAD PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre asignaturas anuales	19 octubre a 4 de noviembre 2020	Presencial

14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla)

15. GRADO EN FARMACIA

15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (SITUACIÓN TRANSITORIA 2020-2021)

- Curso 1º y 2º -- Plan de Estudios 2019 (Acuerdo 4.1.3/CG 24-7-18)
- Cursos 3º-5º -- Plan de Estudios 2009 (BOE núm. 17 de 20-1-2011)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	156	24	24	6	300

Curso - Cuatrim	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	2480001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	2480003	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	2480006	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	2480007	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	1	2480009	Química Orgánica I	Básica	6
Total 1 - C1					30
1 - C2	1	2480002	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
1 - C2	1	2480004	Fisicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	2480005	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	2480008	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	2480010	Química Orgánica II	Básica	6
Total 1 - C2					30
2 - C1	2	2480011	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C1	NA	2480013	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	2	2480015	Fundamentos Físicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C1	3	2480018	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	-	2480020	Salud Pública	Básica	6
Total 2 - C1					30
2 - C2	-	2480012	Botánica Farmacéutica	Básica	7
2 - C2	NA	2480014	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	2480016	Microbiología	Básica	6
2 - C2	2	2480017	Parasitología	Obligatoria	6
2 - C2	4	2480019	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5
Total 2 - C2					30
3 - C1	3	1580029	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	1580034	Fisiopatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	4	1580037	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	1580039	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5
Total 3 - C1					30
3 - C2	3	1580031	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	Obligatoria	4,5
3 - C2	3	1580033	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7,5
3 - C2	3	1580038	Parasitología	Obligatoria	6
3 - C2	4	1580040	Toxicología	Obligatoria	6
3 - C2	NA	1580030	Análisis Estructural de Fármacos	Optativa 4	6
3 - C2	NA	1580032	Bioquímica del Envejecimiento	Optativa 4	6
3 - C2	NA	1580035	Microbiología Aplicada	Optativa 4	6
3 - C2	NA	1580036	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Optativa 4	6
Total 3 - C2					30
4 - C1	5	1580042	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C1	4	1580043	Farmacognosia	Obligatoria	7,5
4 - C1	5	1580044	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
4 - C1	5	1580048	Salud Pública	Obligatoria	6
4 - C1 (Anual)	4	1580049	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
Total 4 - C1					30
4 - C2	4	1580041	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5
4 - C2	5	1580045	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C2	4	1580046	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5	1580047	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
4 - C2 (Anual)	4	1580049	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
Total 4 - C2					30
5 - C1	6	1580050	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580051	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580052	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
5 - C1	5	1580053	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580056	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
Total 5 - C1					30
5 - C2	6	1580054	Prácticas Tuteladas	Prácticas Externas	24
5 - C2	6	1580055	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
Total 5 - C2					30

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría

15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23 nov – 27 nov	<i>Fisicoquímica-1</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II-2</i>	Laboratorio de Química-1	<i>Matemát Aplic Estadíst-1</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I-1</i>
	<i>Botánica Farmacéutica-3</i>	<i>Laboratorio de Farmacia-4</i>	<i>Tecnología Farmacéut I-3</i>	<i>Microbiología-2</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol I-2</i>
	Farmac Farm III Far Clín-5		Farmacol Farmacoter II-4	At Farm Med Prác Sanit-5	<i>Biofarmac Farmacocinet-4</i>
30 nov – 4 dic	<i>Fisiología Humana I-2</i>	<i>Química Inorgánica-1</i>	<i>Parasitología-3</i>	<i>Biología-1</i>	<i>Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS)</i>
	<i>Ampliac Microbiología-3</i>	<i>Tecnología Farmacéut II-4</i>	<i>Microbiol Parasitol Clín-5</i>	<i>Fisiología Humana II-2</i>	<i>Optativa 3-2 (DF/QB/SA/SARTP)</i>
7 dic – 11 dic	Festivo (Constitución)	Festivo (Inmaculada)	<i>Química Orgánica I-1</i>	<i>Optativa 2-1 (CCLA/EB/FL/FPS)</i>	<i>Física Aplicada CC Salud-1</i>
			<i>Química Analítica Aplic-2</i>	Nutrición y Bromatolog-3	<i>Fund F-Q Técnicas Instr-2</i>
			<i>Química Farmacéutica I-4</i>	<i>Salud Pública-4</i>	<i>Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDD)</i>
			<i>Química Farmacéutica II-5</i>		
14 dic – 18 dic	Toxicología-3	Quimioinf Inv Hist Farm-2	<i>Química Orgánica II-1</i>	<i>Química General Analít-1</i>	(Reserva)
	<i>Bioteconlog Farmacéut-4</i>		<i>Química Orgánica II-2</i>	<i>Bioq Clín Patol Mol Hum-3</i>	
	<i>Prácticas Tuteladas-5</i>		Farmacol Farmacoter I-4		
		TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
18 ene – 22 ene	<i>Microbiol Parasitol Clín-5</i>	Farmac Farm III Far Clín-5	Legisl Gest Planif Farm-5	Química Farmacéutica II-5	<i>Física Aplicada CC Salud-1</i>
					<i>Fund F-Q Técnicas Instr-2</i>
					<i>Fisiopatología-3</i>
					<i>Salud Pública-4</i>
25 ene – 29 ene	<i>Química General Analít-1</i>	<i>Matemát Aplic Estadíst-1</i>	<i>Química Orgánica I-1</i>	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	<i>Biología-1</i>
	<i>Bioquímica y Biol Mol II-2</i>	<i>Fisiología Humana I-2</i>	Química Analítica Aplic-2		<i>Salud Pública-2</i>
	Nutrición y Bromatolog-3	<i>Tecnología Farmacéut I-3</i>	<i>Farmacognosia-4</i>		<i>Ampliac Microbiología-3</i>
	<i>Bioteconlog Farmacéut-4</i>	Farmacol Farmacoter I-4			

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
25 ene – 29 ene	<i>Microbiol Parasitol Clín-5</i>		Farmac Farm III Far Clín-5	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Legisl Gest Planif Farm-5
1 feb – 5 feb	<i>Física Aplicada CC Salud-1</i>	<i>Salud Pública-4</i>	<i>Fund F-Q Técnicas Instr-2</i>		<i>Química General Analít-1</i>
	(*)Optat 3-2 (DF/QB/SA/SARTP)	Química Farmacéutica II-5	Nutrición y Bromatolog-3		<i>Tecn Farmac II-4 (1º parc)</i>
8 feb – 12 feb	(*)Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS)		Farmacol Farmacoter I-4		Química Orgánica I-1
	<i>Fisiología Humana I-2</i>			Química Analítica Aplic-2	
15 feb – 19 feb	<i>Matemát Aplic Estadíst-1</i>	Bioteconlog Farmacéut-4		Ampliac Microbiología-3	<i>Biología-1</i>
	<i>Salud Pública-2</i>		<i>Bioquímica y Biol Mol II-2</i>		
22 feb – 26 feb	<i>Fisiopatología-3</i>				<i>Farmacognosia-4</i>
	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

(*) Examen únicamente para estudiantes del Plan 2009 que se hayan matriculado de la asignatura en cursos anteriores.

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
21 jun – 25 jun	Bioquímica y Biol Mol I-1	Botánica Farmacéutica-2	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1	Química Inorgánica-1
	Parasitología-2	Biqo Clín Patol Mol Hum-3	Fisiología Humana II-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Microbiología-2
	Toxicología-3		Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDD)	Parasitología-3	Botánica Farmacéutica-3
	Farmacol Farmacoter II-4		Química Farmacéutica I-4		Biofarmac Farmacocinét-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG): asignat. curso 5-C1]

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 jun – 2 jul	Bioquímica y Biol Mol I-1	At Farm Med Prác Sanit-5	Botánica Farmacéutica-2	Laboratorio de Farmacia-4	Fisicoquímica-1
	Tecn Farmac II-4 (2º parc)		Biqo Clín Patol Mol Hum-3		Farmac Farm III Far Clín-5
5 jul – 9 jul	(*)Optat 2-1 (CCLA/Eb/Ft/FPS)	Parasitología-3	Legisl Gest Planif Farm-5	Farmacol Farmacoter II-4	Química Orgánica II-1
	Parasitología-2				Quimioinf Inv Hist Farm-2
	Biofarmac Farmacocinét-4				Botánica Farmacéutica-3
12 jun – 16 jul	Laboratorio de Química-1	Química Farmacéutica I-4	Toxicología-3	Microbiol Parasitol Clín-5	Química Inorgánica-1
	Fisiología Humana II-2				Microbiología-2
	Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDD)				Tecnología Farmacéut II-4
	Química Farmacéutica II-5				
19 jul – 23 jul	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
					Prácticas Tuteladas-5

(*) Examen únicamente para estudiantes del Plan 2009 que se hayan matriculado de la asignatura en cursos anteriores.

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) (excepto asignat. curso 5-C1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 ago – 3 sep			Química Orgánica I-1	Matemát Aplic Estadíst-1	Física Aplicada CC Salud-1
			Fund F-Q Técnicas Instr-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2
			Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDD)	Nutrición y Bromatolog-3	Biqo Clín Patol Mol Hum-3
			Biofarmac Farmacocinét-4	Farmacol Farmacoter I-4	Farmacol Farmacoter II-4
6 sep – 10 sep	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1	Química General Analít-1	Bioquímica y Biol Mol I-1	Biología-1
	Salud Pública-2	Fisiología Humana I-2	Química Analítica Aplic-2	Botánica Farmacéutica-2	Microbiología-2
	(*)Optat 3-2 (DF/QB/SA/SARTP)	Toxicología-3	Farmacognosia-4	Ampliac Microbiología-3	Parasitología-3
	Botánica Farmacéutica-3	Salud Pública-4		Prácticas Tuteladas-5	Tecn Farmac II-4
13 sep – 17 sep	Laboratorio de Química-1	Química Inorgánica-1	TFG-5	TFG-5	TFG-5
	Bioquímica y Biol Mol II-2	(*)Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS)			
	Fisiopatología-3	(*)Optat 2-1 (CCLA/Eb/Ft/FPS)			
	Química Farmacéutica I-4	Parasitología-2			
		Tecnología Farmacéut I-3			
	Biotecnolog Farmacéut-4				
	TFG-5				

(*) Examen únicamente para estudiantes del Plan 2009 que se hayan matriculado de la asignatura en cursos anteriores.

15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO: 1 - C1****Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	
11:00-12:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analít-B (#)
12:00-13:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
12:00-13:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 3**Aula 2.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	Química Orgánica I
12:00-13:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
13:00-14:00	Biología	Biología	Biología	

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	
17:00-18:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analít-B (#)
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
19:00-20:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
18:00-19:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
19:00-20:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C ₁₋₃ /D ₁₋₂ (*)	Química Orgánica I
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
19:00-20:00	Biología	Biología	Biología	

(*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.
Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

(#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días,
a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Gen Analít-C ₁ /D ₁	(Aula principal del grupo)
Quím Gen Analít-C ₂ /D ₂	2.1
Quím Gen Analít-C ₃	6 (Gr 1,2,3) / 0,4 (Gr 4,5,6)

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D 1-3	
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	

Grupo 3**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	
10:00-11:00	Bioquímica Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
18:00-19:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
18:00-19:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
18:00-19:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁	(Aula principal del grupo)
Química Inorgánica-D ₂	0.4
Química Inorgánica-D ₃	6

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C ₁₋₃ /D ₁₋₃	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
11:00-12:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Públ /Salud Públ-D ₁ (*)
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública-D ₂ (*)

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública-D ₂ (*)
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
11:00-12:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
12:00-13:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C ₁₋₃ /D ₁₋₃	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública-D ₂ (*)
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
17:00-18:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C ₁₋₃ /D ₁₋₃	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
18:00-19:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
16:00-17:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C ₁₋₂ /D ₁₋₂	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública-D ₂ (*)

(*) D – Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₁	(Aula principal del grupo)
Química Analít Aplic-C ₂ /D ₂	2.1
Química Analít Aplic-C ₃ /D ₃	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C2**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Quimioinf Inves Histor Farm(*)	Parasitología	Parasitología	Quimioinf Inves Histor Farm D _{1,3}
10:00-11:00	Parasitología	Quimioinf Invest Histor Farm	Microbiología	Microbiología
11:00-12:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
12:00-13:00	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	
10:00-11:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Quimioinf Inv Hist Farm D _{1,3}
11:00-12:00	Parasitología	Quimioinf Inv Hist Farm	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Quimioinf Inv Hist Farm (*)	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Quimioinf Invest Histor Farm (*)	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	
16:00-17:00	Parasitología	Quimioinf Inv Hist Far	Parasitología	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{1,3}
17:00-18:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Fisiología Humana II
18:00-19:00	Botánica Farmacéutica	Parasitología	Microbiología	Microbiología

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Parasitología	Quimioinf Invest Histor Farm	Parasitología	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{1,3}
16:00-17:00	Microbiología	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Botánica Farmacéutica	Parasitología	Microbiología	Microbiología
18:00-19:00	Quimioinf Invest Histor Farm	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁	(Aula principal del grupo)
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₂	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₃	1.3

CURSO: 3 - C1**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Grupo 2**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I-D _{1,2}
17:00-18:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
18:00-19:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}
16:00-17:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₁	(Aula principal del grupo)
Nutrición y Bromatolog-D ₂	0.4
Nutrición y Bromatolog-D ₃	2.3 (Gr 1) / 2.1 (Gr 2,3,4)
Tecnología Farmacéut I-D ₁	(Aula principal del grupo)
Tecnología Farmacéut I-D ₂	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C2**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Bioquímica Clín Patol Mol Hum	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Toxicología	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología
11:00-12:00		Parasitología	Parasitología	Parasitología

Grupo 2**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Toxicología	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología
10:00-11:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Parasitología	Parasitología	Parasitología
11:00-12:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Toxicología	Parasitología	Parasitología	Parasitología
16:00-17:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Toxicología	Parasitología	Parasitología	Parasitología
17:00-18:00		Bioquím Clín Patol Mol Hum	Toxicología	Toxicología

CURSO: 3 - C2 (Bloque "Optativa 4")

Asignaturas: 1) Análisis Estructural de Fármacos; 2) Bioquímica del Envejecimiento; 3) Microbiología Aplicada; 4) Nutrición, Dietética y Dietoterapia; 5) *Nutrición, Dietetics & Diet Therapy*.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Nutric Dietét Dietoter (§) (Aula 4)	Nutric Dietét Dietoterap (Aula 4)	Nutric Dietét Dietoter-D ₁ (Aula 4)	Nutric Dietét Dietoter-D ₂ (Aula 4)
	<i>Nutr Diet Diet Ther</i> (§) (Aula 5)	<i>Nutr Dietetics Diet Therap</i> (Aula 5)	<i>Nutr Dietetics Diet Therap</i> (Aula 5)	
13:00-14:00	Análisis Estr Fármacos (*) (Aula 2.2)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.2)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.2)	Bioquímica del Envejecimiento (Aula 2.3)
	Microbiología Aplicada (¶) (Aula 2.1)	Bioquímica del Envejecimiento (#) (Aula 2.3)	Bioquímica del Envejecimiento (Aula 2.3)	
		Microbiología Aplicada (Aula 2.1)	Microbiología Aplicada (Aula 2.1)	

(*) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(§) D - Clases en Seminario (desdoble solo grupo en español). Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 4 - C1**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacognosia	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Salud Pública-D ₂ (*)
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Biotecnología Farmacéutica
11:00-12:00	Salud Pública	Salud Pública	Tecnología Farmacéutica II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Biotecnología Farmacéutica
10:00-11:00	Farmacognosia	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
12:00-13:00	Salud Pública	Salud Pública	Tecnología Farmacéutica II	Salud Pública-D ₂ (*)

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Salud Pública-D ₂ (*)
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacognosia
17:00-18:00	Salud Pública	Salud Pública	Tecnología Farmacéutica II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica II	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacognosia
16:00-17:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica II	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica
18:00-19:00	Salud Pública	Salud Pública	Tecnología Farmacéutica II	Salud Pública-D ₂ (*)

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 4 - C2**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farm II-D ₁ /Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética		Biofarm-D ₁ / Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterapia II(*)	Biofarm-D ₁ /Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterapia II	Farmacología Farmacoterapia II	Farmacología Farmacoterapia II
16:00-17:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II
18:00-19:00	Biofarmacia y Farmacocinética		Biofarm-D ₁ /Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
17:00-18:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarm-D ₁ /Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Biofarmac y Farmacocinét-D ₁	(Aula principal del grupo)
Biofarmac y Farmacocinét-D ₂	1
Tecnología Farmacéut II-D ₁	(Aula principal del grupo)
Tecnología Farmacéut II-D ₂	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 5 - C1**Grupo 1****Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	(ver cuadro inf.)
10:00-11:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	
12:00-13:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	

Hora	Viernes 30 octubre	Viernes 6 noviembre	Viernes 13 noviembre	Viernes 20 noviembre	Viernes 27 noviembre
09:00-10:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}				
10:00-11:00					
11:00-12:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
12:00-13:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

Grupo 2**Aula 2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	(ver cuadro inf.)
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	
11:00-12:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	
12:00-13:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Microbiol Parasitol Clínica	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	

Hora	Viernes 30 de octubre	Viernes 6 de noviembre	Viernes 13 noviembre	Viernes 20 noviembre	Viernes 27 noviembre
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		
10:00-11:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}				
12:00-13:00					

Grupo 3**Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	(ver cuadro inf.)
16:00-17:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	
18:00-19:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica	

Hora	Viernes 30 de octubre	Viernes 6 noviembre	Viernes 13 noviembre	Viernes 20 noviembre	Viernes 27 noviembre
15:00-16:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}				
16:00-17:00					
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-13.

(#)Seminarios Farm Farmac III-FC: jueves 7, 14 enero. Adicionalmente, miércoles 16 y lunes 21 diciembre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D ₁	(Aula principal del grupo)
Legisl Gest Plan Farmac-D ₂	2.1
Atenc Farm Med Prác Sanit-D ₁	(Aula principal del grupo)
Atenc Farm Med Prác Sanit-D ₂	3
Farm Farmac III F Clín-D ₁	(Aula principal del grupo)
Farm Farmac III F Clín-D ₂	J: Aula principal del grupo X 16 dic: Multimedia / L 21 dic: 2.1

D = Clases en Seminario

15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (1^{er} Cuatrimestre). (*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	R. Aparicio R.M.Pereñíguez(*)	M.D. Hernanz P. Lara	M.D. Hernanz I. Domínguez	M.M. Orta J.A. López	M.M. Orta M. Martínez	R.F. Laínez M.J. Jara
Física Aplicada a las CC. de la Salud	V. Molina*	V. Molina	J. Plata	E.M. Grueso	E.M. Grueso	J. Plata
Matemática Aplicada y Estadística	T. Chacón	I. Gayte*	S. Rubino	F. Suárez	S. Fernández	S. Fernández
Biología	F. García C. Sánchez-Porro	F. García C. Sánchez-Porro	R.G. Albaladejo M.L. Moreno	J. Morales* M.L. Moreno	E. Pajuelo J. Morales	A. Sánchez A. Sousa
Química Orgánica I	I. Fernández*	R.L. Rodríguez	M.G. García	E. Valdivia	E. Valdivia	I. Candela

PRIMER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Fisicoquímica	M.Galan	M.P. Cornejo	M.L. Moyá	J. Graciani	J. Graciani	A. Sánchez*
Química Inorgánica	M.D. Alcalá	N. Rendón	I. Domínguez*	S. Ivanova	L. López	R.M. Pereñíguez
Bioquímica y Biología Molecular I	D. Ruano	E. Revilla	E. Revilla	A. Castaño*	A. Castaño	M.S. Pavón
Química Orgánica II	M. Bueno*	M. Pernía	M. Bueno	I. Molina	E. Valdivia	I. Molina

SEGUNDO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Química Analítica Aplicada	M ^a .T. Montaña M ^a .T. Morales*	M ^a .T. Montaña M ^a .T. Morales	J.M. Bueno M.J. Jara	M ^a . D. Hernanz
Fisiología Humana I	P. Núñez P. García*	P. Núñez P. García	M.J. Peral P. García	M.J. Peral P. García
Bioquímica y Biología Molecular II	D. Ruano	A. Espinosa*	F.J. Vitorica A.G. Quintanilla	F.J. Vitorica A.G. Quintanilla
Fundam. F-Q Técnicas Instrumentales	I. Navarro	J. Oviedo	J. Graciani*	R. Prado
Salud Pública	L. M ^a Béjar	L. M ^a Béjar	L. M ^a Béjar / J. L. Cabanillas	L. M ^a Béjar

SEGUNDO CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Microbiología	J.J. Nieto	C. Sousa I.M. Comino M. L. Moreno*	C. Sousa I.M. Comino M. L. Moreno	C. Sousa I.M. Comino M. L. Moreno
Fisiología Humana II	Mª.L. Calonge*	Mª. L. Calonge	Mª.L. Ojeda M.L. Carrascal F. Nogales	Mª.L. Ojeda M.L. Carrascal F. Nogales
Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	E. Moreno C. Martínez	C. Moreno C. Martínez	A. Ramos*	F. González
Botánica Farmacéutica	F. García	F. García	R. Juan	R. Juan
Parasitología	A. García	-	A. Zurita	A. Zurita

TERCER CURSO (1º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación de Microbiología	C. Sánchez-Porro* A. Ventosa	M.C. Márquez	C. Sánchez-Porro A. Ventosa	R. Ruiz
Fisiopatología	O. Carreras Mª. M. Cano*	O. Carreras Mª. M. Cano	A.C. Fontán A. Gómez S.R. Argüelles	A.C. Fontán M.L. Carrascal S.R. Argüelles
Nutrición y Bromatología	F.J. Heredia	L.G. Miret	J.M. Hernández*	A. B. Cerezo
Tecnología Farmacéutica I	M.J. Lucero J.R. Moyano	M. Fernández	M.C. Ferrero	M. Casas

TERCER CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Botánica Farmacéutica	P.J. García*	R.G. Albaladejo	P.J. García	R.G. Albaladejo
Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	M. Santiago J.L. Venero*	M. Santiago J.L. Venero	C. Santa María	A.G. Quintanilla
Parasitología	I.C. Cutillas*	I.C. Cutillas	R. Callejón	R. Callejón
Toxicología	I.M. Moreno M. Puerto* R. Guzmán	I.M. Moreno M. Puerto R. Guzmán	S. Pichardo D. Gutiérrez A.I. Prieto	S. Pichardo D. Gutiérrez A.I. Prieto

CUARTO CURSO (1º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Biotecnología Farmacéutica	I. Rodríguez* J. Parrado A. Alcudía M.A. Aguilar	I. Rodríguez J. Parrado A. Alcudía M.A. Aguilar	M. Argandoña J.D. Bautista M.A. Aguilar A. Alcudía	M. Argandoña A. Alcudía M.A. Aguilar
Farmacognosia	C. Martín	M.D. García Giménez	M. López* A. Quílez	M. López A. Quílez
Farmacología y Farmacoterapia I	C. Alarcón de la Lastra R. de la Puerta	C. Alarcón de la Lastra R. de la Puerta	J. M. Calderón V. Motilva*	J.M. Calderón V. Motilva
Tecnología Farmacéutica II (A)	J.M. Ginés A.M. Rabasco M.L. González*	J.M. Ginés I. Caraballo	A.M. Rabasco J.M. Ginés M.L. González	M.A. Holgado J.M. Ginés
Salud Pública	J.J. Marín	J.J. Marín	S. Sánchez	S. Sánchez

CUARTO CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacología y Farmacoterapia II	M.D. Herrera R. de la Puerta	M.D. Herrera R. de la Puerta	J.M. Calderón M.A. Sotomayor	M.A. Fernández*
Tecnología Farmacéutica II (A)	J.M. Ginés A.M. Rabasco M.L. González*	J.M. Ginés I. Caraballo	A.M. Rabasco J.M. Ginés M.L. González	M.A. Holgado J.M. Ginés
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín J. Álvarez	L. Martín J. Álvarez	A.J. Muñoz J.I. Pérez M. Millán*	A.J. Muñoz J.I. Pérez M. Millán
Química Farmacéutica I	I. Fernández	J.M. Vega	M ^a .L. Vega Holm* F. Iglesias	A. Alcludia

QUINTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M.C. Pérez* M.C. Monedero	M.C. Pérez M.C. Monedero	M. Álvarez de Sotomayor M. C. Monedero
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	M.C. Monedero I. Villegas* V. Motilva	M.C. Monedero E.M. Talero V. Motilva	M.C. Monedero I.Villegas
Microbiología y Parasitología Clínica	E. Pajuelo M. de Rojas	E. Pajuelo	M.A. Caviedes*
Química Farmacéutica II	F. Iglesias	J.M. Vega	F. Iglesias* J.M. Vega
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno* C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno A. Ramos P. Muñoz

QUINTO CURSO (1^{er} y 2º Semestres).

Asignatura	Grupo 1 (1 ^{er} Semestre)	Grupo 2 (2º Semestre)	Grupo 3 (2º Semestre)
Prácticas Tuteladas	M.M. Orta*, M.A de Rojas,N. Muñoz, R.A. Morillo, M. Ojeda, J.L. Sánchez	M.M. Orta, M.A de Rojas,N. Muñoz, R.A. Morillo, M. Ojeda, J.L. Sánchez	M.M. Orta, M.A de Rojas,N. Muñoz, R.A. Morillo, M. Ojeda, J.L. Sánchez

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

Optativas, Primer Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos para las CC. de la Salud	C. Morales* (sin docencia)	Fauna y Salud	M. de Rojas* (sin docencia)
Sanidad Ambiental	J.J. Marín* (sin docencia)	Seguridad Alimentaria, Riesgos Tóxicos y Prevención	A. M. Jos* (sin docencia)
Dermofarmacia y Formulación Magistral	M.J. Lucero* (sin docencia)	Química Bioinorgánica	J-. López* (sin docencia)
Laboratorio de Físicoquímica	I. Navarro* (sin docencia)		

Optativas, Segundo Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Fitoterapia	M. D. Garcia* (sin docencia)	Etnobotánica	R. Juan* (sin docencia)
Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	T. Morales* (sin docencia)	La Fisiología en la Promoción de la Salud	A. Fontán* (sin docencia)
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Grupo 1: M.C. García*	Análisis Estructural de Fármacos	J.L. Espartero*
	Grupo 2: A.M. Troncoso		
Microbiología Aplicada	F. Merchán*	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala* R. Martínez

15.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS

Grado en Farmacia

Con carácter general, la inscripción en los diferentes grupos de prácticas ofertados por cada asignatura se llevará a cabo de manera activa por parte de los estudiantes, quienes deberán configurar su calendario de prácticas a través de Internet (aplicación “Sistema de Reserva de Grupos de Prácticas”, SRGP), accediendo al sitio <https://farmaplica.us.es/srgp> y siguiendo las instrucciones publicadas en el mismo. La información sobre el procedimiento y calendario de inscripción (que se realizará de manera escalonada por curso) podrá consultarse en el sitio <http://farmacia.us.es/practicas>.

Los estudiantes de 5º curso del Grado en Farmacia podrán escoger de una sola vez todas sus prácticas, siempre y cuando estén matriculados de todas las asignaturas de dicho curso. Para ello deberán pulsar el enlace “Asignación por curso” dentro de la aplicación SRGP. Los estudiantes que no cumplan los requisitos por no haberse matriculado de todas las asignaturas de 5º curso, junto con aquellos que no se hubieran inscrito a través del SRGP dentro del plazo establecido, deberán inscribirse en las prácticas contactando directamente con los coordinadores de las asignaturas que les sean de aplicación. Se vigilará especialmente el cumplimiento de los requisitos para la inscripción global por curso. En caso de detectarse inscripciones incorrectas, se eliminarán de oficio y el estudiante quedará excluido del sistema de reserva de plazas de prácticas.

Por otra parte, los listados de prácticas correspondientes a las asignaturas “Laboratorio de Química” (curso 1-C2) y “Laboratorio de Farmacia” (curso 4-C2) se elaborarán desde el Decanato y serán publicados con suficiente antelación a través del sitio <http://farmacia.us.es/practicas>, de manera previa a la inscripción de los estudiantes en el resto de prácticas del segundo cuatrimestre.

15.6. PRÁCTICAS TUTELADAS

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

1. Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.
2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2020/21 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2020/21 aprobado por Acuerdo 5.1/CG 28-7-20.

1er semestre15 octubre a 15 abril

2º semestre 30 enero a 30 julio

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia, Hospitales Públicos y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los Alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas, así como Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia.

IMPORTANTE:

a. Para cursar la asignatura los Alumnos deberán darse de alta en la aplicación ICARO (<https://icaro.ual.es/>), desde "Acceso a Demandantes" una vez estén matriculados.

b. Durante las Prácticas Tuteladas, los Alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los Mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, deberán presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

a. Que resten para finalizar el Grado 30 créditos o menos (sin contar 5º curso).

b. Estar matriculado de todas las asignaturas que resten para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.

c. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

5. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria o de Farmacia de Atención Primaria. Durante el primer semestre la estancia en centros hospitalarios en modalidad mixta habrá de realizarse entre 15 octubre y 15 de enero.

Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

6. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.**7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.** - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8.**8. FARMACÉUTICOS TUTORES DE OFICINA DE FARMACIA.** - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Alumnos por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/tutores/solicitudes.htm>).**9. DOCUMENTACIÓN.** - Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para ser generada y remitida la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del Alumno, que éste deberá

exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. El Alumno deberá retirarla en el decanato del Centro previa cita.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al decanato de la Facultad (Tutores de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria) o al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia correspondiente con copia al decanato de la Facultad (Tutores de Oficina de Farmacia), a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 20 de julio para el segundo semestre. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa la gestión de las Prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El Alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, tutor profesional y alumno deberán enviar firmada a admonpt@us.es documento de **Declaración Responsable** que sería remitida al Farmacéutico Tutor para tal fin.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2020/21:

10.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2020, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla"), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

10.2. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Hasta el 15 de septiembre de 2020: Envío de Solicitud de Alumno al decanato (admonpt@us.es) para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2º semestre).

Antes del 13 de octubre de 2020: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico (Grupo 1: primer semestre, Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana, Grupo 3: segundo semestre seminarios en horario de tarde), de aquellos Alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

18 de noviembre al 11 de diciembre de 2020: Envío de Solicitud de Alumno al decanato (admonpt@us.es) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen

matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 15 al 27 de enero 2021.

10.3. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

2 octubre 2020: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

2 y 5 octubre 2020: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

5 octubre 2020: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

5 al 7 octubre 2020: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

7 octubre 2020: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

7 y 8 octubre 2020: Presentación de reclamaciones

8 octubre 2020: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

15 octubre 2020: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

5 noviembre 2020: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 y 6 noviembre 2020: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

9 noviembre 2020: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

10-12 noviembre 2020: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

13 noviembre 2020: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

13-17 noviembre 2020: Presentación de reclamaciones.

18 noviembre 2019: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

16 febrero 2021: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

18 enero 2021: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre-3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

18 y 19 enero 2021: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

20 enero 2020: Publicación de la relación definitiva de Alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

21 al 25 enero 2021: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

26 enero 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

27 y 29 enero 2021: Presentación de reclamaciones.

1 febrero 2021: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

16 febrero 2020: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

5 octubre – 12 octubre 2020 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17 a 20 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

8 febrero – 15 febrero de 2021 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10 a 13 horas (grupo 2) y de 17 a 20 horas (grupo 3). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 25 de marzo de 2021

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 23 de julio de 2021

Examen 2ª convocatoria: 9 de septiembre de 2021

Examen en 3ª convocatoria: 14 de diciembre de 2020

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

-Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.

-Casos prácticos obligatorios en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el Alumno.

-Actividades en Aula Práctica de Farmacia

-Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos.

-Examen de los seminarios teórico-prácticos.

-Realización Perfil de Competencias Inicial y Final

-Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Profª Mª del Mar Orta Cuevas. E-mail: enmaorta@us.es

- Directora de Prácticas Tuteladas: Profª Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es

- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (Dª Lourdes Mª Lucena Herrera). E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia y Farmacia Hospitalaria y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

15.7. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (14 septiembre a 13 octubre de 2020). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de la aplicación <http://farmaplica.us.es/pfgrados> (Grado en Farmacia). El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Farmacia será llevada a cabo con una aplicación informática. la aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación. Para acceder a la aplicación es necesario tener activado el correo electrónico @alum.us.es.

CALENDARIO CURSO 2020-2021: GRADO EN FARMACIA

1 a 21 de septiembre 2020	Presentación de solicitudes de áreas y propias
14 septiembre a 13 octubre 2020	Matriculación (automatrícula)
19 octubre 2020	Publicación baremos de asignación
26-30 octubre 2020	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
3 noviembre 2020	Listado provisional de asignación TFG
1-4 diciembre 2020	Convocatoria Diciembre presentación memoria en secretaría
15-18 diciembre 2020	Convocatoria Diciembre defensa
1-5 de febrero 2021	Convocatoria Febrero presentación memoria en secretaría
15-29 enero 2021	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
20-26 febrero 2021	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
15-19 febrero 2021	Asignación alumnos matriculados en ampliación
28 de junio - 2 julio 2021	Convocatoria Julio presentación memoria en secretaría
19-23 julio 2021	Defensa Primera convocatoria
6-8 septiembre 2021	Convocatoria Septiembre presentación memoria en secretaría
14-17 septiembre 2021	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 17 de marzo de 2021 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)**

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuatrim	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Básica	6
<i>Total 1 - C1</i>					30
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	2	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
<i>Total 1 - C2</i>					30
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
<i>Total 2 - C1</i>					30
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
<i>Total 2 - C2</i>					30
3 - C1	4	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230021	Audiología	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
<i>Total 3 - C1</i>					30
3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
<i>Total 3 - C2</i>					30
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230036	Audiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 3	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
<i>Total 4 - C1</i>					30
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Prácticas Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230044	Bioquímica Clínica y Patología Molecular	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
<i>Total 4 - C2</i>					30

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23 nov – 27 nov	Bioquímica-1	Patología General-2	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1
	Ergonomía Visual y PRL-2	Cons Optom Cas Clín Esp-4			Tecnología Óptica II-3
	Farmacolog Gen Ocular-3				Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCirOc)
30 nov – 4 dic	Anatomía Gen Sist Vis-1	Instrumentos Ópticos-2	Matemáticas Apl Óptica-1	Bioestadística Informát-1	Óptica Geométrica-1
	Contactología II-3	Optometría Pediátrica-4	Tecnología Óptica I-2	Visión Binocular Reh Vis-3	Óptica Fisiológica-2
7 dic – 11 dic	Festivo (Constitución)	Festivo (Inmaculada)	Patología Sist Visual-3	Química-1	Física-1
			Salud Visual PCBV-4	Optometría I-2	Fisiología Sist Visual-2
				Deon Legis Prof Gestión-3	Cons Contac Cas Clín Esp-4
14 dic – 18 dic	Fisiología Humana-2	CC Psicos Apl Hab Com-1	Óptica Física-2	Biología Celular Histolog-1	(Reserva)
	Optometría II-3	Contactología I-3			
		Optativa 4-4 (Av Optom EV)			
		TFG-4			
		TFG-4	TFG-4	TFG-4	

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
18 ene – 22 ene				Biología Celular Histolog-1	Química-1
				Óptica Física-2	Contactología I-3
				Salud Visual PCBV-4	Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)
25 ene – 29 ene	Física-1	Matemáticas Apl Óptica-1	Instrumentos Ópticos-2	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Anatomía Gen Sist Vis-1
	Microbiología-2	Fisiología Humana-2	Optativa 1-3 (Audiol/Mark)		Óptica Fisiológica-2
	Tecnología Óptica II-3	Patología Sist Visual-3	Optometría Pediátrica-4		Optometría II-3
	Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)	Cons Contac Cas Clín Esp-4			Cons Optom Cas Clín Esp-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 feb – 5 feb	Biología Celular Histolog-1	Microbiología-2	Cons Contac Cas Clín Esp-4	Química-1	Óptica Física-2
		Tecnología Óptica II-3			Optativa 1-3 (Audiol/Mark)
8 feb – 12 feb	Física-1	Cons Optom Cas Clín Esp-4			Instrumentos Ópticos-2
	Fisiología Humana-2		Optometría II-3		
	Patología Sist Visual-3		Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)		
15 feb – 19 feb	Matemáticas Apl Óptica-1	Óptica Fisiológica-2			Anatomía Gen Sist Vis-1
	Contactología I-3		Optometría Pediátrica-4		
	Salud Visual PCBV-4				
22 feb – 26 feb	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14 jun – 18 jun					Bioestadística Informát-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Visión Binocular Reh Vis-3 Optativa 4-4 (Av Optom EV)
21 jun – 25 jun	Bioquímica-1 Optometría I-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Óptica Geométrica-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-3	CC Psicos Apl Hab Com-1 Fisiología Sist Visual-2	Materiales Ópticos-1 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Patología General-2 Deon Legisl Prof Gestión-3

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG):asignat. curso 4-C1]

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 jun – 2 jul	Visión Binocular Reh Vis-3	Tecnología Óptica I-2 Salud Visual PCBV-4	Bioestadística Informát-1	Contactología II-3 Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCirOc)	Fisiología Sist Visual-2
5 jul – 9 jul	Óptica Geométrica-1 Cons Contac Cas Clín Esp-4	Deon Legisl Prof Gestión-3	Ergonomía Visual y PRL-2	Optometría Pediátrica-4	Materiales Ópticos-1
12 jun – 16 jul	Bioquímica-1 Farmacolog Gen Ocular-3	Optometría I-2 Optativa 4-4 (Av Optom EV)		CC Psicos Apl Hab Com-1 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col) Cons Optom Cas Clín Esp-4	Patología General-2
19 jul – 23 jul	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) – excepto asignat. curso 4-C1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 ago – 3 sep			CC Psicos Apl Hab Com-1 Fisiología Humana-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Optativa 1-3 (Audiol/Mark)
6 sep – 10 sep	Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-3	Bioquímica-1 Óptica Física-2 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Bioestadística Informát-1 Optometría I-2 Patología Sist Visual-3	Química-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legisl Prof Gestión-3	Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-3
13 sep – 17 sep	Biología Celular Histolog-1 Patología General-2 Visión Binocular Reh Vis-3	Materiales Ópticos-1 Microbiología-2 Optometría II-3 Optativa 4-4 (Av Optom EV) TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO:** 1 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2

Aula 1.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Óptica Geométrica		Óptica Geométrica	
10:00-11:00		<i>Bioestadística e Informática</i>		<i>Bioestadística e Informática</i>
11:00-12:00	Bioquímica	Bioquímica	Bioquímica	
12:00-13:00	<i>CC Psicococ Apl Hab Comun</i>	Materiales Ópticos	<i>CC Psicococ Apl Hab Comun</i>	Materiales Ópticos/ Materiales Ópticos-D₁₋₃(*)
13:00-14:00				

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D)

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D₁	1.1
Materiales Ópticos-D₂	2.1
Materiales Ópticos-D₃	1

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1

Aula 1.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	Microbiología	Microbiología	Microbiología	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 2 - C2

Aula 1.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-15:00				
15:00-16:00	Ergonomía Visual y PRL	Tecnología Óptica I	Ergonomía Visual y PRL	Tecnología Óptica I
16:00-17:00	Optometría I	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00		Patología General	Patología General	Optometría I
18:00-19:00				

CURSO: 3 - C1**Aula 5** (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II (*)	
09:00-10:00		Patología del Sistema Visual	Optometría II	Patología del Sistema Visual
10:00-11:00	Optometría II	Contactología I		Contactología I
11:00-12:00		Optativa 1		Optativa 1
12:00-13:00				
13:00-14:00				

(*) Únicamente 10 semanas (a criterio del profesorado).

Asignatura Optativa 1

Asignatura	Aula
Audiología	5
Marketing	Multimedia

CURSO: 3 - C2**Aula 2** (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Optativa 2			
09:00-10:00				
10:00-11:00	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular	Optativa 2	
11:00-12:00	Contactología II	Deont Legisl Profes Gestión	Visión Binocular y Rehab Vis	Contactología II
12:00-13:00	Deont Legisl Profes Gestión			Farmacolog General y Ocular
13:00-14:00				

Asignatura Optativa 2

Asignatura	Aula
El Láser y sus Aplicaciones	2
Fotometría y Color	Multimedia

CURSO: 4 - C1**Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Optativa 3 (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)			
09:00-10:00				
10:00-11:00			Optativa 3 (*) (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)	
11:00-12:00				
12:00-13:00				
13:00-14:00	<i>Optometría Pediátrica</i>	<i>Consulta Optom Cas Clin Esp</i>	<i>Optometría Pediátrica</i>	<i>Consulta Contactol Cas Clin Esp</i>
14:00-15:00	Optativa 3 (Audiometría Adapt Ap)	<i>Salud Visual Prev Ceg Baja Vis</i>	Optativa 3 (Audiometría Adapt Ap)	<i>Salud Visual Prev Ceg Baja Vis</i>
15:00-16:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asignatura Optativa 3

Asignatura	Aula
Optometría en Cirugía Ocular	0.4
Audiometría Adapt Ap	2

CURSO: 4 - C2**Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4 (Avances en Optometría y Exploración Visual)
10:00-11:00	
11:00-12:00	

16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas Aplicadas a la Óptica	M. Luna*
Física	J.P. Fernández; M.A. González*
Biología Celular e Histología	F. Nogales*
Química	A. García Asuero; L. Bobadilla*
Anatomía General y del Sistema Visual	C. de Montes*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero*
CC. Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino*
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle*
Bioquímica	R. Ruiz*; S. Montserrat
Materiales Ópticos	M.G. García*; A. Perejón

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Física	P. García Sánchez *
Óptica Fisiológica	M. Romero Luna*
Fisiología Humana	A. Mate; O. Carreras; M.L. Ojeda*
Microbiología	M.A. Caviedes*
Instrumentos Ópticos	A. Bravo*; M.C. Silva
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M.C. de Hita*
Tecnología Óptica I	J.J. Conejero*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate*; C.M. Vázquez; M.D. Vázquez
Patología General	D.M. Hoyos*
Ergonomía Visual y PRL	V. Pérez*; J.F. Vidal

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J.J. Conejero*
Patología Sistema Visual	R. Márquez de Aracena*
Optometría II	Mª. C. González*
Contactología I	B. Gargallo*; R. Capote
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	R. de la Puerta; M. Sánchez*; E. Mª. Talero
Contactología II	M.J. Bautista*; M.C. García
Deontología, Legislación Profesional y Gestión	E. Moreno*; A. Ramos, P. Muñoz
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	E. García*

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	R. Márquez de Aracena*
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Mª. J. Bautista; M. García Romera*
Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	J.M. Sánchez González *

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Marketing	E. Gil Cordero*
Audiología	F. Esteban; A. Abrante; J. Solanellas; H. Galera*; M.de Miguel
El Laser y sus Aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	Mª.J. Cejudo*
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López*
Audiometría y Adaptación de Aparatos	H. Galera*; J. Solanellas
Optometría en Cirugía Ocular	E. Gutiérrez Sánchez*

16.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS

Grado en Óptica y Optometría

Todos los listados de prácticas correspondientes a los estudiantes del Grado en Óptica y Optometría se elaborarán de oficio desde el Decanato y serán remitidos a los coordinadores de cada asignatura, quienes procederán a su publicación a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual.

16.6. PRÁCTICAS TUTELADAS

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (en adelante Prácticas Tuteladas) tienen una carga lectiva de 18 ECTS, y durante el curso 2020/21 se realizarán en dos periodos: 1er cuatrimestre (1C) del 9 de noviembre de 2020 al 19 de febrero de 2021 y en el 2º cuatrimestre (2C), entre el 22 de febrero y el 24 de junio de 2021.

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a Tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas.

IMPORTANTE:

a. Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria (FIATC u otro, consultar web del SACU) que deberán abonar al matricularse. En este último caso, deberán presentar fotocopia de dicho seguro previamente a la incorporación al destino de prácticas a practicsoptica@us.es. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

b. Para cursar la asignatura los alumnos deberán darse de alta en la aplicación Icaro (<https://icaro.ual.es/>), desde "Acceso a Demandantes" una vez estén matriculados.

2. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
- b. Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

3. DESTINOS. - Las prácticas se realizarán en:

- a. Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados)
- b. Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

4. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. - Las prácticas tienen una duración de 12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre y de 15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre en un horario a convenir con el Tutor profesional. La distribución de horas entre destinos (del tipo a y b) se ajustará a la oferta existente.

5. ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS. - Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico en el momento de publicación provisional del listado. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. El siguiente criterio en caso de igualdad de puntos será los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. En el presente curso académico, aquellos alumnos que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora que no haya solicitado su participación anteriormente en el programa de prácticas de esta universidad, tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.

6. TUTORES PROFESIONALES. - El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Ldo o Graduado en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatorio la firma de un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento para seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<http://servicio.us.es/spee/>). En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza que deseen participar en las Prácticas Tuteladas deberán informar al COOOA. Los centros receptores admitirán a los alumnos designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

7. TUTOR ACADÉMICO. - Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los alumnos correspondientes durante su periodo de prácticas, así como evaluar las memorias (casos clínicos).

8. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el alumno esté matriculado en la asignatura para el envío de la documentación.

8.1. ACTA DE SELECCIÓN. Es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El acta (por triplicado) será enviado al Tutor Profesional, que deberá firmar los 3 ejemplares, desde la gestión administrativa de la Facultad. Uno de ellos lo conservará el Tutor hasta la finalización del período de Prácticas, otro el alumno y el tercero deberá remitirse al Decanato del Centro por correo electrónico a practicasoptica@us.es, durante la primera semana tras la incorporación. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un alumno. Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, tutor profesional y alumno deberán enviar firmada a practicasoptica@us.es documento de Declaración Responsable que será remitido al tutor para tal fin.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carné con los datos y una fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. El Alumno deberá retirarla en el decanato del Centro previa cita.

8.3. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL.

El informe es el documento mediante el cual el Tutor profesional evalúa al alumno respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará a la dirección de las prácticas tuteladas junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a practicasoptica@us.es firmados digitalmente, si no fuera posible los originales con firma manual serán remitidos al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas y siempre antes del 10 de Febrero de 2021 para 1C y 16 de Junio de 2021 para 2C.

8.4. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL. A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible on line los últimos 15 días de la estancia del alumno en el centro receptor.

8.5. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 2 casos clínicos originales desarrollados durante las prácticas, uno en el área clínica y otro en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas y antes del 10 de febrero de 2021 para 1C y 16 de junio de 2021 para 2C, con copia a practicasoptica@us.es.

8.6. ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible on line los últimos 15 días de la estancia del alumno en cada centro receptor.

9. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2020/21:

9.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como Tutores profesionales. Antes del 15 de Octubre de 2020 para 1C y antes del 22 de Enero de 2021 para 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el

impreso de participación (hoja de registro de datos), de forma permanente o provisional, a la Secretaria de PT (practicasoptica@us.es) y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US. No será necesario aquellas entidades que se suscriban al acuerdo de colaboración educativa existente entre el COOOA y la US, tal y como se establece en el punto 6.

9.2. Matriculación y solicitud de realización. Antes del 13 de octubre de 2020: Matriculación por internet (automatricula).

Antes del 15 de octubre de 2020 para 1C y antes del 22 de enero de 2021 para el 2C, envío de Solicitud para aquellos Alumnos que deseen participar en las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 20/21 a practicasoptica@us.es.

Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 15 al 27 de enero de 2021.

9.3. Asignación de destinos.

Primer Cuatrimestre.

29 octubre 2020: Publicación de la relación provisional de alumnos del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores profesionales) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

30 octubre 2020: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

30 octubre 2020: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

2 noviembre 2020: Asignación de destinos de prácticas.

2-3 noviembre 2020: Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

3 noviembre 2020: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

6 noviembre 2020: Envío de la documentación a tutores profesionales

9 noviembre 2020: Incorporación a las prácticas.

Segundo Cuatrimestre.

1 febrero 2021: Publicación de la relación provisional de alumnos (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

1-2 febrero 2021: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

3 febrero 2021: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

4 febrero 2021: Asignación de destinos de prácticas.

8 febrero 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

8-9 febrero 2021: Reclamaciones.

10 febrero 2021: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

19 febrero 2021: Envío de la documentación a tutores profesionales

22 febrero 2021: Incorporación a las prácticas.

10. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Informe de los Tutores Profesionales. Se ponderará la nota de los Tutores

- Memoria del alumno evaluada por el Tutor académico.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas con el Tutor académico.
- Se tendrá en cuenta en la nota final la asistencia a seminarios presenciales teórico-prácticos, y actividades propuestas por los Tutores académicos y dirección de las Prácticas Tuteladas (visitas, congresos, cursos, jornadas, charlas, conferencias, etc.).

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del alumno.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Se arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad en el momento de producirse.

11. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

CONSULTAS.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Prof^a M^a del Mar Orta Cuevas. E-mail: practicasoptica@us.es (horario de atención presencial según cita previa)

- Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es

-Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas (D^a Lourdes M^a Lucena Herrera). E-mail: practicasoptica@us.es;

Tel.: 95 455 6713

La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

16.7. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (14 septiembre a 13 octubre de 2020). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de una sesión presencial en aula. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2019-2020: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

1 a 21 de septiembre 2020	Presentación de solicitudes de áreas y propias
14 septiembre a 13 octubre 2020	Matriculación (automatricula)
19 octubre 2020	Publicación baremos de asignación
26-30 octubre 2020	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
3 noviembre 2020	Listado provisional de asignación TFG
1-4 diciembre 2020	Convocatoria Diciembre presentación memoria en secretaría
15-18 diciembre 2020	Convocatoria Diciembre defensa
1-5 de febrero 2021	Convocatoria Febrero presentación memoria en secretaría
15-29 enero 2021	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
20-26 febrero 2021	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
15-19 febrero 2021	Asignación alumnos matriculados en ampliación
28 de junio - 2 julio 2021	Convocatoria Julio presentación memoria en secretaría
19-23 julio 2021	Defensa Primera convocatoria
6-8 septiembre 2021	Convocatoria Septiembre presentación memoria en secretaría
14-17 septiembre 2021	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 17 de marzo de 2021 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS (SITUACIÓN TRANSITORIA 2020-2021)

- Curso 1º y 2º -- Itinerario 2019 (Acuerdo 7.1/CG 25-4-19)
- Cursos 3º-6º -- Itinerario 2011 (Acuerdo 4.1.2/CG 17-6-11)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
108	270	0	24	6	408

Curso - Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2490001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490005	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490007	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490009	Química	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C1	36
1 - C2	1	2490002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490004	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490006	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490012	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C2	36
2 - C1	2	2490013	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490015	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2490017	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490021	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490022	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490016	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
					Total 2 - C1	36
2 - C2	2	2490023	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490014	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	1	2490019	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C2	1	2490018	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	2	2490020	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490024	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C2	36
3 - C1	3	2300024	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2300025	Fisiopatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	2	2300026	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2300027	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2300028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
					Total 3 - C1	34,5
3 - C2	3	2300029	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	Obligatoria	4,5	Farmacia
3 - C2	3	2300030	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C2	1	2300031	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2300032	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	3	2300033	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 3 - C2	30
4 - C1	3	2300035	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	4	2300036	Farmacognosia	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2300037	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2300038	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2300039	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1 (Anual)	4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
					Total 4 - C1	37,5
4 - C2	4	2300040	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C2	2	2300041	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2300042	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	2	2300043	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2 (Anual)	4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
4 - C2	3	2300044	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 4 - C2	36
5 - C1	4	2300045	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300046	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	5	2300047	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300048	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2300049	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300050	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
					Total 5 - C1	36
5 - C2	3	2300051	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2300052	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica

5 - C2	4	2300053	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2300054	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	3	2300055	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
<i>Total 5 - C2</i>					<i>30</i>	
6 - C1	5	2300056	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2300057	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2300058	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2300059	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2300060	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2300061	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
<i>Total 6 - C1</i>					<i>36</i>	
6 - C2		2300062	Prácticas Tuteladas	Prácticas Externas	24	Farmacia
6 - C2		2300063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farmacia-Óptica
<i>Total 6 - C2</i>					<i>30</i>	

(*) G: Curso en el que la asignatura está ubicada en el Grado en Farmacia (*negrita cursiva*), o en el Grado en Óptica y Optometría.

17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23 nov – 27 nov	Fisicoquímica-1	Bioquímica y Biol Mol II-2	Laboratorio de Química-2	Microbiología-2	Bioquímica y Biol Mol I-1
	Botánica Farmacéutica-3	Laboratorio de Farmacia-4	Tecnología Farmacéut I-3	At Farm Med Prác Sanit-6	Bioquímica y Biol Mol I-2
	Farmac Farm III Far Clín-6	Cons Optom Cas Clín Esp-6	Farmacol Farmacoter II-5		Biofarmac Farmacocinét-4
Ergonomía Visual y PRL-4				Tecnología Óptica II-3	
30 nov – 4 dic	Ampliac Microbiología-3	Química Inorgánica-1	Parasitología-3	Farmacognosia-4	Fisiopatología-3
	Anatomía Gen Sist Vis-1	Tecnología Farmacéut II-4	Microbiol Parasitol Clín-5	Bioestadística Informát-1	Legisl Gest Planif Farm-6
	Contactología II-5	Instrumentos Ópticos-2	Matemáticas Apl Óptica-1	Visión Binocular Reh Vis-5	Óptica Geométrica-1
		Optometría Pediátrica-5	Tecnología Óptica I-2		Óptica Fisiológica-2
7 dic – 11 dic	Festivo (Constitución)	Festivo (Inmaculada)	Química Orgánica I-1	Nutrición y Bromatolog-4	Fund F-Q Técnicas Instr-2
			Química Analítica Aplic-3	Salud Pública-5	Física-1
			Química Farmacéutica I-5	Química Farmacéutica II-6	Fisiología Sist Visual-2
			Patología Sist Visual-4	Química-1	
			Salud Visual PCBV-5	Optometría I-3	Cons Contac Cas Clín Esp-6
				Deon Legisl Prof Gestión-5	
14 dic – 18 dic	Toxicología-4	Quimioinf Inv Hist Farm-4	Química Orgánica II-1	Bioq Clín Patol Mol Hum-3	(Reserva)
	Biotechnolog Farmacéut-5	CC Psicos Apl Hab Com-3	Química Orgánica II-2		
	Prácticas Tuteladas-6	Contactología I-4	Farmacol Farmacoter I-5	Biología Celular Histolog-1	
	Fisiología Humana-2		Óptica Física-2		
	Optometría II-4	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
18 ene – 22 ene	Microbiol Parasitol Clín-5	Farmac Farm III Far Clín-6	Legisl Gest Planif Farm-6	Química Farmacéutica II-6	Fund F-Q Técnicas Instr-2
				Biología Celular Histolog-1	Fisiopatología-3
				Óptica Física-2	Salud Pública-5
				Salud Visual PCBV-5	At Farm Med Prác Sanit-6
					Química-1
					Contactología I-4
25 ene – 29 ene	Bioquímica y Biol Mol II-2	Tecnología Farmacéut I-3	Química Orgánica I-1	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Ampliac Microbiología-3
	Nutrición y Bromatolog-4	Farmacol Farmacoter I-5	Química Analítica Aplic-3		Anatomía Gen Sist Vis-1
	Biotechnolog Farmacéut-5	Matemáticas Apl Óptica-1	Farmacognosia-4		Óptica Fisiológica-2
	Física-1	Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2		Optometría II-4
	Tecnología Óptica II-3	Cons Contac Cas Clín Esp-6	Optometría Pediátrica-5		Cons Optom Cas Clín Esp-6

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
25 ene – 29 ene	Microbiol Parasitol Clín-5		Farmac Farm III Far Clín-6	Festivo (Sto. Tomás Aquino)	Legisl Gest Planif Farm-6
1 feb – 5 feb	Biología Celular Histolog-1	Salud Pública-5	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Química-1	Tecn Farmac II-4 (1º parc)
		Química Farmacéutica II-6	Nutrición y Bromatolog-4		At Farm Med Prác Sanit-6
8 feb – 12 feb	Tecnología Farmacéut I-3	Cons Optom Cas Clín Esp-6	Farmacol Farmacoter I-5		Óptica Física-2
	Física-1				Química Orgánica I-1
	Fisiología Humana-2				Química Analítica Aplic-3
	Patología Sist Visual-4				Instrumentos Ópticos-2
					Optometría II-4
15 feb – 19 feb	Fisiopatología-3	Biotechnolog Farmacéut-5		Ampliac Microbiología-3	Bioquímica y Biol Mol II-2
	Matemáticas Apl Óptica-1	Óptica Fisiológica-2			Farmacognosia-4
	Contactología I-4		Anatomía Gen Sist Vis-1		
	Salud Visual PCBV-5				Optometría Pediátrica-5
22 feb – 26 feb	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14 jun – 18 jun					Bioestadística Informát-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Visión Binocular Reh Vis-5
21 jun – 25 jun	Bioquímica y Biol Mol I-1 Parasitología-2 Toxicología-4 Farmacol Farmacoter II-5 Optometría I-3	Bioq Clín Patol Mol Hum-3 Óptica Geométrica-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5	Fisicoquímica-1 Química Farmacéutica I-5 Fisiología Sist Visual-2 CC Psicos Apl Hab Com-3	Química Orgánica II-1 Parasitología-3 Quimioinf Inv Hist Farm-4 Materiales Ópticos-2	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 Botánica Farmacéutica-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Deon Legis Prof Gestión-5

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG):asignat. curso 6-C1]

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 jun – 2 jul	Bioquímica y Biol Mol I-1 Tecn Farmac II-4 (2º parc) Visión Binocular Reh Vis-5	At Farm Med Prác Sanit-6 Tecnología Óptica I-2	Bioq Clín Patol Mol Hum-3 Bioestadística Informát-1	Laboratorio de Farmacia-4 Contactología II-5	Fisicoquímica-1 Farmac Farm III Far Clín-6 Fisiología Sist Visual-2
5 jul – 9 jul	Parasitología-2 Biofarmac Farmacocinét-4 Óptica Geométrica-1 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Parasitología-3 Deon Legis Prof Gestión-5	Legisl Gest Planif Farm-6 Ergonomía Visual y PRL-4	Farmacol Farmacoter II-5	Química Orgánica II-1 Botánica Farmacéutica-3 Quimioinf Inv Hist Farm-4 Materiales Ópticos-2
12 jul – 16 jul	Laboratorio de Química-2 Química Farmacéutica II-6	Química Farmacéutica I-5 Optometría I-3	Toxicología-4	CC Psicos Apl Hab Com-3 Cons Optim Cas Clín Esp-6	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 Tecnología Farmacéut II-4
19 jul – 23 jul	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6 Prácticas Tuteladas-6

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) – excepto asignat. curso 6-C1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 ago – 3 sep			Química Orgánica I-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Biofarmac Farmacocinét-4 Microbiol Parasitol Clín-5 Fisiología Humana-2 CC Psicos Apl Hab Com-3	Quimioinf Inv Hist Farm-4 Nutrición y Bromatolog-4 Farmacol Farmacoter I-5 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Bioq Clín Patol Mol Hum-3 Farmacol Farmacoter II-5 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-5
6 sep – 10 sep	Fisicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-3 Laboratorio de Farmacia-4 Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-4	Química Orgánica II-1 Toxicología-4 Salud Pública-5 Óptica Física-2	Química Analítica Aplic-3 Farmacognosia-4 Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Patología Sist Visual-4 Optometría Pediátrica-5	Bioquímica y Biol Mol I-1 Ampliac Microbiología-3 Prácticas Tuteladas-6 Química-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legis Prof Gestión-5	Microbiología-2 Parasitología-3 Tecn Farmac II-4 Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5
13 sep – 17 sep	Laboratorio de Química-2 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica I-5 Biología Celular Histolog-1 Visión Binocular Reh Vis-5	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Biotecnolog Farmacéut-5 Materiales Ópticos-1 Optometría II-4 TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Aulas:** 1.3 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Química Orgánica I</i>	1 - G1 - Aula 1.3	Anatomía Gen Sist Vis	1 - Aula 1.1
		Biología Celular e Histología	
		Física	
		Matemáticas Apl Ópt	
		Química	

CURSO: 1 - C2**Aulas: 1.3 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00				
10:00-11:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
14:00-15:00				
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₋₃	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁	1.3
Química Inorgánica-D ₂	0.4
Química Inorgánica-D ₃	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol I	1 - G1 - Aula 1.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
Fisicoquímica		Óptica Geométrica	
Química Orgánica II			
Química Inorgánica			

CURSO: 2 - C1**Aulas: (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	<i>Bioquímica y Biol Mol II</i>	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Bioquímica y Biol Mol I</i>	2 - G1 - Aula 1.2	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
<i>Fund F-Q Técnicas Instrum</i>	2 - G4 - Aula 0.1	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

CURSO: 2 - C2**Aulas: 0.1 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00		<i>Materiales Ópticos</i>		<i>Materiales Ópticos/Materiales Ópticos-D1-3 (*)</i>
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Parasitología</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>	<i>Parasitología</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>
16:00-17:00	<i>Microbiología</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>
17:00-18:00		<i>Parasitología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D)

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D₁</i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D₂</i>	2.1
<i>Materiales Ópticos-D₃</i>	1

D = Clases en Seminario

<i>Asign. Farmacia</i>	<i>Curso - Grupo - Aula</i>	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Microbiología</i>	2 - G4 - Aula 0.1	Materiales Ópticos	1 - Aula 1.1
<i>Parasitología</i>		Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
		Tecnología Óptica I	

CURSO: 3 - C1Aulas: ver cuadro inf. (*asign. Farmacia*); 5 (*asign. Óptica*)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II (*)	
09:00-10:00		Química Analít Aplic-C ₁₋₃ /D ₁₋₃	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D ₁₋₂
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

(*) Únicamente 10 semanas (a criterio del profesorado).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₁	1.2
Química Analít Aplic-C ₂ /D ₂	2.1
Química Analít Aplic-C ₃ /D ₃	0.4
Tecnología Farmacéut I-D ₁	4
Tecnología Farmacéut I-D ₂	2.1

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicada	2 - G1 - Aula 1.2	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología	3 - G1 - Aula 4		
Fisiopatología			
Tecnología Farmacéutica I			

CURSO: 3 - C2Aulas: 5 (*asign. Farmacia*); 1.1 (*asign. Óptica*)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicosoc Apl Hab Comun		CC Psicosoc Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Bioquím Clín Patol Mol Hum	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Optometría I	Parasitología	Parasitología	Parasitología
17:00-18:00		Bioquím Clín Patol Mol Hum		Optometría I
18:00-19:00				

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquím Clín Patol Mol Hum	3 - G4 - Aula 5	CC Psicosoc Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
Botánica Farmacéutica		Optometría I	2 - Aula 1.1
Parasitología			

CURSO: 4 - C1Aulas: ver cuadro inf. (*asign. Farmacia*); 5 (*asign. Óptica*)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00				
09:00-10:00	<i>Farmacognosia</i>	Patología del Sistema Visual	Optometría II	Patología del Sistema Visual
10:00-11:00	Optometría II	Contactología I		Contactología I
11:00-12:00			<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	
12:00-13:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatolog-D_{1,3}</i>

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Nutrición y Bromatolog-D₁</i>	5
<i>Nutrición y Bromatolog-D₂</i>	0.4
<i>Nutrición y Bromatolog-D₃</i>	2.1

D = Clases en Seminario

<i>Asign. Farmacia</i>	<i>Curso - Grupo - Aula</i>	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Nutrición y Bromatología</i>	3 - G4 - Aula 5	Contactología I	3 - Aula 5
<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	4 - G1 - Aula 3	Optometría II	
<i>Farmacognosia</i>		Patología del Sistema Visual	

CURSO: 4 - C2Aulas: ver cuadro inf. (*asign. Farmacia*); 1.1 (*asign. Óptica*)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Quimioinf Invest Histor Farm (*)</i>			<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D_{1,3}</i>
10:00-11:00	<i>Toxicología</i>	<i>Quimioinf Invest Histor Farm</i>	<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>
11:00-12:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>	<i>Tec Farm II-D₁/Biofarm-D₂</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>
12:00-13:00	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>		<i>Biofarm-D₁/ Tec Farm II-D₂</i>	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₁</i>	3
<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₂</i>	1
<i>Tecnología Farmacéut II-D₁</i>	3
<i>Tecnología Farmacéut II-D₂</i>	2.1
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₁</i>	1.2
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₂</i>	0.4
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₃</i>	1.3

D = Clases en Seminario

<i>Asign. Farmacia</i>	<i>Curso - Grupo - Aula</i>	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Quimioinf Invest Histor Farm</i>	2 - G1 - Aula 1.2	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
<i>Toxicología</i>	3 - G1 - Aula 4		
<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	4 - G1 - Aula 3		
<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>			

CURSO: 5 - C1

Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>
10:00-11:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Biotecnología Farmacéutica</i>
11:00-12:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>
12:00-13:00		<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>		<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>
13:00-14:00	Optometría Pediátrica		Optometría Pediátrica	
14:00-15:00		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-16:00				

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Hora	Viernes 20 noviembre	Viernes 27 noviembre
11:00-12:00	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Biotecnología Farmacéutica</i>	4 - G1 - Aula 3	Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
<i>Farmacología Farmacoterap I</i>		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	
<i>Salud Pública</i>			
<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	5 - G1 - Aula 1		

CURSO: 5 - C2

Aulas: 3 (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Farmacol Farmacoterap II (*)</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>
10:00-11:00	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>
11:00-12:00	Contactología II	Deont Legisl Profes Gestión	Visión Binocular y Rehab Vis	Contactología II
12:00-13:00	Deont Legisl Profes Gestión			
13:00-14:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	4 - G1 - Aula 3	Contactología II	3 - Aula 2
<i>Química Farmacéutica I</i>		Deont Legisl Profes Gestión	
		Visión Binocular y Rehab Vis	

CURSO: 6 - C1**Aulas: 1 (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00-14:00		Consult Optim Cas Clin Esp		Consult Contact Cas Clin Esp	
14:00-15:00					
15:00-16:00	<i>Farmacol Farm III Farm Clín</i>	<i>Farmacol Farm III Farm Clín</i>	<i>Farmacol Farm III Farm Clín</i>	<i>Farm Farmac III F Clín-D₁₋₂ (#)</i>	<i>(ver cuadro inf.)</i>
16:00-17:00	<i>Química Farmacéutica II</i>	<i>Química Farmacéutica II</i>	<i>Química Farmacéutica II</i>	<i>AFMPS / Farm Farm III-FC (*)</i>	
17:00-18:00	<i>Atenc Farm Med Prác Sanit</i>	<i>Atenc Farm Med Prác Sanit</i>	<i>Legil Gest Planif Farmacéut</i>	<i>Legil Gest Planif Farmacéut</i>	
18:00-19:00	<i>Legisl Gest Plan Farmac-D₁₋₂</i>				

Hora	Viernes 30 octubre	Viernes 6 noviembre	Viernes 13 noviembre	Viernes 20 noviembre	Viernes 27 noviembre
15:00-16:00	<i>Aten Farm Med Prác Sanit-D₁₋₂</i>				
16:00-17:00					
17:00-18:00	<i>Química Farmacéutica II</i>	<i>Química Farmacéutica II</i>	<i>Química Farmacéutica II</i>		
18:00-19:00	<i>Legisl Gest Planif Farmacéut</i>	<i>Legisl Gest Plan Farmac-D₁₋₂</i>	<i>Legisl Gest Planif Farmacéut</i>		

(*) *Aten Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-13.*#) *Seminarios Farm Farmac III-FC: jueves 7, 14 enero. Adicionalmente, miércoles 16 y lunes 21 diciembre.***Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
<i>Legisl Gest Plan Farmac-D₁</i>	1
<i>Legisl Gest Plan Farmac-D₂</i>	2.1
<i>Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁</i>	1
<i>Atenc Farm Med Prác Sanit-D₂</i>	3
<i>Farm Farmac III F Clín-D₁</i>	1
<i>Farm Farmac III F Clín-D₂</i>	J: 1 // X 16 dic: Multimedia // L 21 dic: 2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Atenc Farm Med Prác Sanit</i>	5 - G3 - Aula 1	<i>Consulta Contactol Cas Clin Esp</i>	4 - Aula 2
<i>Farmacol Farmac III Farm Clín</i>		<i>Consulta Optim Cas Clin Esp</i>	
<i>Legisl Gest Planif Farmacéut</i>			
<i>Química Farmacéutica II</i>			

17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTAS:

- 1) El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al Grado en Farmacia (pág. 36 y ss.), y al Grado en Óptica y Optometría (pág. 53 y ss.).
- 2) La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

17.5. INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS

Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría

Los turnos de prácticas correspondientes a los estudiantes del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría se han establecido de oficio desde el Decanato, y pueden consultarse en el sitio web <http://farmacia.us.es/grado/farmacia-optica.htm>.

17.6. PRÁCTICAS TUTELADAS

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Grado en Farmacia y de Grado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.

2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2020/21 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2020/21 aprobado por Acuerdo 5.1/CG 28-7-20.

1er semestre 15 octubre a 15 abril

2º semestre 30 enero a 30 julio

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

IMPORTANTE:

a. Para cursar la asignatura los alumnos deberán darse de alta en la aplicación ICARO (<https://icaro.ual.es/>), desde "Acceso a Demandantes" una vez estén matriculados.

b. Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los Mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, deberán presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el Decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. Que resten para finalizar el Doble Grado 36 créditos o menos (sin contar 6º curso).
- b. Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes para finalizar el Doble Grado pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles

5. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

6. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS. - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9.

8. FARMACÉUTICOS TUTORES DE OFICINA DE FARMACIA. - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de alumnos por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el Decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdgciaopt/tutores/>).

9. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del Alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. El Alumno deberá retirarla en el decanato del Centro previa cita.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el período de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al decanato de la Facultad (Tutores de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria) o al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia correspondiente con copia al decanato de la Facultad (Tutores de Oficina de Farmacia), a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 20 de julio para el segundo semestre. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa la gestión de las Prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

9.7. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 1 caso clínico original desarrollado durante las prácticas en el área de óptica o optometría. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe enviar al Tutor académico a la finalización de las prácticas y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 15 de Julio para el segundo semestre.

Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, tutor profesional y alumno deberán enviar firmada a admonpt@us.es documento de Declaración Responsable que sería remitido al tutor/es para tal fin.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2020/21:

10.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2020, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación, de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad, admonpt@us.es ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla") a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

10.2. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 15 de septiembre de 2020: Envío de Solicitud de Alumno a admonpt@us.es para aquellos alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico.

Antes del 13 de octubre de 2020: Matriculación por internet (automatricula) de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

18 de noviembre al 11 de diciembre de 2020: Envío de Solicitud de Alumnos para aquellos alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre y cumplan los requisitos tras la 3ª convocatoria. Estos alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al primero y segundo semestre, respectivamente. Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 15 al 27 de enero de 2021.

10.3. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

5 octubre 2020: Publicación de la relación provisional de alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 y 6 octubre 2020: Revisión y reclamaciones de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1er semestre.

6 octubre 2020: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1er semestre.

7 octubre 2020: Elección y asignación de destinos

8 octubre 2020: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

9 octubre 2020: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

15 octubre 2020: Incorporación al periodo de prácticas del 1er semestre.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

21 octubre 2020: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

21-22 octubre 2020: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

23 octubre 2020: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

26 octubre 2020: Elección y asignación de destinos

27 octubre 2020: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

28 octubre 2020: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

16 febrero 2021: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

18 enero 2021: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

18 y 19 enero 2021: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

20 enero 2021: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

21 enero 2021: Elección y asignación de destinos.

22 enero 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

25 enero 2021: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

16 febrero 2021: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

5 – 12 de octubre 2020 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 h (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

8-15 de febrero de 2021 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas-Farmacia de 3 horas diarias de 10:00 a 13:00 h (grupo 2). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

19 de febrero de 2021 (1º y 2º Semestre). Seminarios teórico-prácticos-Óptica y Optometría

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 25 de marzo de 2021

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 23 de julio de 2021

Examen 2ª convocatoria: 9 de septiembre de 2021

Examen en 3ª convocatoria: 14 de diciembre de 2020

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un Tutor.
- Casos prácticos obligatorios en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el alumno.
- Actividades en Aula Práctica de Farmacia.
- Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos tanto de Farmacia como de Óptica.

- Memoria del área de óptica.
- Examen de los seminarios teórico-prácticos.
- Realización Perfil de Competencias Inicial y Final.
- Tutorización presencial durante el período de Prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, esto afecta tanto a los Titulares de las Oficinas de Farmacia-Óptica, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Prof^a. M^a del Mar Orta Cuevas. E-mail: enmaorta@us.es
- Director de Prácticas Tuteladas: Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (D^a. Lourdes M^a Lucena Herrera). E-mail: admonpt@us.es;

Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria, y Óptica y Optometría, y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicaseexternas/> y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

17.7. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 286 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (14 septiembre a 13 octubre de 2020). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta

modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo de forma presencial. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (342 en Doble Grado superados), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2019-2020: DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

1 a 21 de septiembre 2020	Presentación de solicitudes de áreas y propias
14 septiembre a 13 octubre 2020	Matriculación (automatricula)
19 octubre 2020	Publicación baremos de asignación
26-30 octubre 2020	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
3 noviembre 2020	Listado provisional de asignación TFG
1-4 diciembre 2020	Convocatoria Diciembre presentación memoria en secretaría
15-18 diciembre 2020	Convocatoria Diciembre defensa
1-5 de febrero 2021	Convocatoria Febrero presentación memoria en secretaría
15-29 enero 2021	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
20-26 febrero 2021	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
15-19 febrero 2021	Asignación alumnos matriculados en ampliación
28 de junio - 2 julio 2021	Convocatoria Julio presentación memoria en secretaría
19-23 julio 2021	Defensa Primera convocatoria
6-8 septiembre 2021	Convocatoria Septiembre presentación memoria en secretaría
14-17 septiembre 2021	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 17 de marzo de 2021 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

Grado en Farmacia	Prácticas tuteladas	24 ects
Grado en Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	18 ects
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	24 ects
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia - Especialidad Gestión y Calidad asistencial en la Oficina de Farmacia - Especialidad en Industria Farmacéutica - Especialidad en Alimentación y Salud	-Prácticas Externas en Oficina de Farmacia	6 ects
	-Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas	6 ects
	-Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	6 ects

2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas Extracurricular es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aún teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Servicio de Prácticas en Empresas de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el alumno debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/us>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Servicio de Prácticas en Empresas de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

Tanto para el Programa Erasmus+ y otras ayudas para la movilidad internacional como para el Programa SICUE, la información se actualiza cada curso en el sitio web de la Facultad: <http://www.farmacia.us.es/movilidad/>

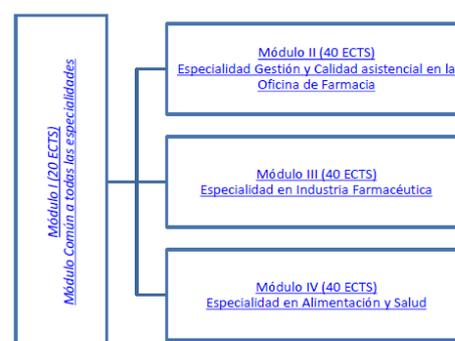
Más información en www.internacional.us.es, el Tablón de Anuncios de Movilidad (junto al Aula 1), el Twitter de Movilidad (@MovFarmaciaUS) o mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales e Innovación docente e Investigación y/o el Director de Relaciones Internacionales (cita previa a través del mail o WhatsApp).

Para consultas específicas sobre movilidad de estudiantes, dirigirse a la dirección de correo electrónico erasmusfarmacia@us.es o al WhatsApp del teléfono 680 608 023.

19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

• MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS) (BOE.Nº 117 de 14-5-2014)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus **tres especialidades**: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.



Horarios: con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00h.

Coordinadora: Profesora Dra. D^a M^a Teresa Morales Millán

Web: <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

Correo: correomasterpf@us.es

Estructura (pág. sig.):

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
I. MÓDULO COMÚN	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
		Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y técnicas experimentales en productos relacionados con la salud (3 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (6 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C (2 ECTS) 2 ^o C (4 ECTS)
	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1 ^{er} C
	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C
II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA	Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Optatividad Módulo II	Bases para el desarrollo de la Atención Farmacéutica (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
Prácticas Externas	Prácticas Externas en Oficina de Farmacia (6 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C	
III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Optatividad Módulo III	Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
Prácticas Externas	Ampliación de Prácticas Externas (3 ECTS) (*)	Optativo	2 ^o C	
Prácticas Externas	Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas (6 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C	
IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Etiquetado y Publicidad de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Soporte Nutricional Hospitalario	Soporte Nutricional Hospitalario (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 ^{er} C
	Alergias e Intolerancias Alimentarias	Alergias e Intolerancias Alimentarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Evaluación de Riesgos Nutricionales	Evaluación de Riesgos Nutricionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 ^o C
	Optatividad Módulo IV	Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Complementos Alimenticios y Nutraceuticos (3 ECTS)	Optativo	2 ^o C
		Ampliación de Prácticas Externas (3 ECTS) (*)	Optativo	2 ^o C
Prácticas Externas	Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias (6 ECTS)	Obligatorio	2 ^o C	

NOTA: En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos. Los 6 ECTS de asignaturas optativas (a seleccionar por el estudiante de entre todas las asignaturas ofertadas en las distintas especialidades)

(*) Los alumnos de la especialidad "Industria Farmacéutica" y "Alimentación y Salud" se podrán matricular de esta asignatura en "ampliación de matrícula".

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



GUÍA DEL CURSO 2020-2021



FACULTAD DE FARMACIA

www.farmacia.us.es